

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedado

Francisco Concedado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscritor al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

Un médico de nacionalidad rusa hizo ayer cinco disparos contra el Presidente de la República francesa Mr. Doumer, hiriéndole gravísimamente

El agresor pertenece a una organización terrorista radicada en Mónaco. -- En su carnet se encontró una curiosa nota que demuestra que el magnicida confiaba en el éxito del atentado. -- Las declaraciones que ha prestado son tan incoherentes que hacen pensar en que se trata de un perturbado. -- En algún documento se titula: "ex-presidente de los fascistas rusos"

EL PRESIDENTE SUFRIO ANOCHE UN COLAPSO, ENTRANDO EN ESTADO COMATOSO

EL ATENTADO

PARIS, 6.— Cuando el presidente de la República, rodeado de excombatientes, se disponía a entrar en la segunda sala de la exposición del Libro, un individuo hizo cinco disparos de revólver contra el presidente. Tres de ellos alcanzaron a Mr. Doumer, otro al literato Claudio Farrere y el otro al político Paul Guichart. Esto desarmó al agresor.

El jefe del Estado resultó gravemente herido. Rápidamente Mr. Doumer fué trasladado al hospital Beau Pont, así como Ferrere, que sufría una herida en una muñeca.

Al agresor se le encontró un carnet con su nombre y la siguiente inscripción: "Ex-presidente de los fascistas rusos."

Cuando se cometió el atentado se hallaba cerca del presidente de la República el ministro de Defensa Nacional Mr. Pietri, que se avalanzó contra el agresor, logrando cogerle la muñeca, pero sin poder evitar la agresión.

El señor Goset manifestó que el presidente tiene dos heridas de bala, una que le atraviesa las dos mejillas, pero sin rozar el cerebro, y la otra en una paletilla.

Uno de los proyectiles le seccionó la arteria maxilar derecha.

A las cinco y media de la tarde se facilitó en el hospital el siguiente parte:

"El presidente de la República sufre dos heridas producidas por arma de fuego, una en la base del cráneo y otra en la paletilla. Las heridas han causado gran hemorragia, por lo cual ha sido necesario hacerle dos transfusiones de sangre. Pronóstico muy grave."

Desde que ingresó Mr. Doumer en el hospital, sólo ha recuperado el conocimiento breves momentos. Pronunció algunas palabras incoherentes y volvió a perder el conocimiento.

Tan pronto como el presidente del Consejo Mr. Tardieu tuvo noticias del atentado, se trasladó, acompañado de todos los ministros y de un hijo del jefe de Estado al Hospital, donde se hallaban ya otras personalidades, incluso el encargado de Negocios de España, en representación del embajador, y muchos diplomáticos.

A las cinco de la tarde llegaron la esposa y otro hijo del presidente, que pasaron inmediatamente junto al herido.

LA POLICIA INTERROGA AL AGRESOR

Interrogado el agresor por la Policía, se negó a hablar en los primeros momentos. Estrechado a preguntas, manifestó que había querido matar al presidente porque Francia ayuda a los bolcheviques, porque Europa y América dan dinero a los soviets para atender sus necesidades.

El agresor viste traje negro, camisa blanca y es de bastante estatura. Habla monótonamente y sin fijar la vista. La declaración la hizo como si estuviera dando una lección aprendida.

El atentado se cometió a las tres de la tarde, hora francesa.

En el momento de la agresión el presidente recibía de manos de Claudio Farrere un ejemplar de un libro suyo, que el autor le dedicaba.

Otras noticias dicen que resultó también herido el director de la Policía francesa, pero que su estado no ofrece gravedad.

Immensamente invadió los alrededores del hospital en cuanto se conoció el atentado.

En un nuevo interrogatorio a que se sometió al agresor declaró llamarse Pablo Gorgoulif, nacido el 31 de julio de 1879, en Bradistahia, (Caucaso), diplomado en la Facultad de Medicina de Praga y casado.

Hace dos años que reside con su mujer en Mónaco.

Insiste en que realizó el atentado porque Francia favorece a los soviets.

Parece que en Mónaco tiene fundada una especie de asociación terrorista, compuesta de una treintena de personas. Ha rehusado precisar exactamente el objeto de esta asociación.

Dos inspectores han marchado a Mónaco para practicar un registro en esta asociación y traer a París a la esposa del agresor.

Se ha verificado un registro en la pensión que el agresor ocupaba en París.

Se le han encontrado dos revólveres y tres cargadores.

Se ha negado a decir dónde los adquirió.

En el curso de la declaración habló de sus novelas y sus poemas.

Se le encontró una tarjeta con el nombre de Paul Brede, escritor y periodista combatiente.

Parece que ha escrito algunas obras con tal seudónimo.

Con tal personalidad consiguió una localidad para entrar en la Exposición del Libro.

Ha dicho que disparó por su propio impulso y que los miembros de su asociación son inocentes.

Ha dado el nombre de su secretario Krutonko, que trabaja en la fábrica de automóviles Renault y que asegura está subvencionado por la Policía.

Todo esto aparece muy embarullado y los magistrados esperan aclarar hoy mismo la personalidad del agresor, que parece fué expulsado de Francia hace algunas semanas.

Debido a volver anteayer de Mónaco.

El atentado estaba premeditado, pues en el carnet del agresor aparecen las siguientes frases: "Memorias del Dr. Paul Gorgoulif, jefe de los fascistas rusos, que asesinó al presidente de la República francesa".

La Policía cree que se trata de un hombre que tiene perturbadas las facultades mentales.

En las inmediaciones de la cárcel se ha estacionado gran gentío que grita constantemente contra el agresor.

A las seis de la tarde, cuando le visitaba Boncour, el herido recibió el conocimiento y cambió unas palabras con su esposa y con el doctor.

Este dijo entonces que las balas no habían interesado ningún órgano esencial.

La herida de la cabeza le atraviesa la parte anterior del rostro y le seccionó el tabique nasal.

Como Doumer padece coriza, los médicos le hicieron una minuciosa desinfección de la nariz.

La avanzada edad de Doumer, se temía que sobreviniera el shock traumático.

Los médicos rogaron a sus familias que abandonaran la habitación.

LA NOTICIA EN MADRID

MADRID, 6.— Los periódicos de la noche dedican extensas informaciones, a toda plana, al atentado cometido en París contra el presidente la República Mr. Doumer.

Todos coinciden en condenar el reprochable hecho.

En Madrid la noticia circuló rápidamente.

A primera hora de la tarde y a consecuencia de publicarse algunos extraordinarios en París con la noticia del atentado, se dijo que había muerto Doumer a consecuencia de las heridas; pero posteriormente se desmintió, y hasta se recibieron noticias que acusaban una ligera mejoría del herido, aunque dentro de la extrema gravedad. (La noticia del fallecimiento se circuló a provincias y la recibió LA RIOJA).

EN EL CONGRESO

Al llegar al Congreso el ministro de Estado señor Zulueta, confirmó que Mr. Doumer no había fallecido, aunque las heridas que sufre son gravísimas.

Había estado en la Embajada de Francia para dar el pésame en nombre del Gobierno español.

Conferenció después con el señor Besteiro, para tratar de la comunicación oficial a las Cortes españolas.

El señor Casares también confirmó que no había muerto Doumer.

Su estado, según sus noticias, no era desesperado.

La sesión de las Cortes sufrió algún retraso en espera de la confirmación del fallecimiento de Mr. Doumer, en cuyo caso se hubiera abierto la sesión únicamente para dar la noticia y levantarla en señal de duelo.

A las seis de la tarde se recibieron en el Congreso nuevas noticias del atentado de Doumer. Decían que había recobrado el conocimiento a las cinco, y que veinte minutos después se le extrajo el proyectil alojado en

el cuello; que Doumer, que había perdido la memoria, preguntó qué había ocurrido, y se le dijo que había sufrido un accidente.

Poco después de las seis de la tarde abandonaron el Congreso para dirigirse a la Embajada de Francia los señores Azaña, Casares, Domingo y Prieto, que fueron a testimoniar el sentimiento y protesta en nombre del Gobierno español por el atentado.

EN LA EMBAJADA FRANCESA

La Embajada francesa estuvo toda la tarde muy concurrida.

Esta noche debía celebrarse una brillante recepción, a la que iban a asistir el señor Alcalá Zamora y el Gobierno.

Durante toda la tarde se procedió a retirar las mesas que estaban preparadas para el lunch.

Las primeras noticias que se recibieron en la Embajada decían que Doumer había recibido cuatro balazos.

Una segunda versión daba cuenta de que sólo eran tres las heridas y que después de la transfusión de sangre se abrigaban esperanzas de salvarlo.

Decían también que la agresión se cometió en el Museo Berryer, en la calle del mismo nombre, cerca del Hospital de Beau Pont, a donde fué conducido el presidente.

Le asiste el Dr. Goset.

Decían también estas noticias que el ruso disparó contra el presidente cuando subía la escalinata del Museo para visitar la exposición del Libro, y que el agresor había dicho que había llegado de Mónaco con objeto de matar al presidente de la República, en señal de protesta de la Rusia blanca contra la inhibición de Francia ante la amenaza de los soviets. Añadía que Francia debía enviar una expedición militar contra la Rusia soviética y no lo ha hecho. Que pague él su culpa.

No creían en la Embajada que el hecho tuviese relación con las elecciones del domingo, porque Francia no se deja impresionar por estos hechos para variar su política.

Notas biográficas

Los periódicos publican extensas biografías de Mr. Doumer, haciendo resaltar su origen humilde y su laboriosidad, que le hizo pasar, desde un taller de fotograbado, primero a la cátedra, después a los escaños del Parlamento y, por último, a la primera magistratura de la nación francesa.

Doumer nació el 22 de mayo de 1857 en Aurillac (Cantal) y muy joven fué a París.

Tiene, por tanto, 75 años menos unos días.

Perdió cuatro hijos en la gran guerra.

Profesor y publicista, entró joven en la vida política. Fué jefe de Gabinete del presidente de la Cámara de los Diputados, Mr. Charles Floquet, diputado radical por Chateau-Thierry en 1888, fué derrotado en las elecciones generales de 1889 por un partidario de Boulanger; pero no tardó en ir de nuevo al Parlamento como diputado del Yonne. Siendo ministro de Finanzas en el Gabinete de León Bourgeois, en 1895, presentó el primer proyecto de impuesto sobre renta.

De 1896 a 1905 ocupó el cargo de gobernador general de la Indochina. Elegido de nuevo diputado en 1902 y presidente de la Cámara en 1905, presentó su candidatura a la presidencia de la República, obteniendo 371 votos contra 449 que obtuvo Mr. Armand Fallières, que fué el elegido.

En 1922, fué senador de Córcega. Siendo ministro de Finanzas en 1921, en el Gabinete Briand, y con vencido de la necesidad urgente de volver a las tradiciones presupuestarias, de las que habló luminosamente en su "exposición de motivos", obtuvo, gracias a su perseverante tenacidad, que se votase a tiempo el pre-

supuesto de 1922, evitando así, por primera vez desde hacía muchos años, el régimen tan criticado de las "dozavas provisionales".

Partidario resuelto de la amortización, en 1921 pidió al Parlamento un crédito de mil millones, y la atribución a la Caja de amortizaciones de todos los excedentes presupuestarios.

Informador general y luego presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, ministro de Hacienda en el Gabinete Louchet, en 1925; y había tomado de nuevo la dirección de los trabajos de la Comisión senatorial de presupuestos, cuando fué elegido, sin disputa, presidente del Senado el 14 de enero de 1927, sustituyendo al señor De Selves.

Entre los libros que ha publicado figuran "La Indochina francesa", "Recuerdos" (1903) y "El libro de mis hijos" (1906).

Mr. Doumer, que era el décimo-cuarto presidente de la República francesa, es un político respetado por su carácter entero, laborioso y puro, y que a pesar de su origen radical le hacía estimadísimo en el centro y simpático en las derechas.

El 13 de mayo fué elegido presidente de la República francesa Mr. Doumer. Como en la primera votación no obtuvo mayoría, fué necesario la segunda vuelta, en la cual obtuvo 569 votos contra 230 que se depositaron a favor de su contrincante Mr. Marraud. En la primera obtuvo 442 votos y Mr. Briand 401.

Tomó posesión del cargo de presidente el día 13 de junio del año pasado, habiendo recibido los poderes de Mr. Doumergue.

Opiniones de algunos políticos

Madrid, 6.—11 noche

Interrogadas algunas personalidades acerca del atentado, dijeron:

El señor Lerroux:—Las consecuencias del atentado producirán el triunfo de las izquierdas en el "ballotage", porque Francia, eminentemente gubernamental, sabe que no tiene que entregarse a extremos violentos.

No creo que sea la obra de un perturbado. No sé si estará de acuerdo o no con Rusia, pero el autor cree que con el hecho ha servido a los intereses de su acción, aunque, claro, será todo lo contrario.

Don Santiago Alba:— Me parece una agresión absurda, como todos los crímenes políticos. Doumer es un gran ciudadano que ha prestado grandes sacrificios a su país. Ha perdido cuatro hijos en la gran guerra y constituye el tipo del más alto magistrado de una gran democracia.

No creo que el hecho tenga consecuencias políticas.

Don Melquíades Álvarez:— Habrá que conocer el tipo político del agresor. Si es de la extrema derecha, la izquierda ha de robustecerse más, y viceversa.

El señor Companys:—No creo que el atentado influya en el resultado de las elecciones del domingo.

Francia sabe responder en todo momento, en cada hora a su tradición política.

Informaciones de última hora

NUEVO PARTE DEL ESTADO DE DOUMER

PARIS, 7.— A las nueve de la noche reposaba Doumer con alguna tranquilidad.

Momentos después recobró el conocimiento, pero sin poder hablar.

El doctor Goset ha manifestado que el herido está gravísimo, pero no en situación desesperada.

A las nueve y media se facilitó en el hospital un nuevo parte que dice:

"El presidente de la República sufre dos heridas de bala, una debajo del bajo cráneo con entrada por el pómulo derecho y salida por el izquierdo, y otra con entrada por el axila derecha y salida por el hombro. Esta herida le ha producido abundante hemorragia."

A media noche se facilitó un nuevo parte, que manifiesta que el herido

do sigue en estado estacionario. No hay mejoría, pero tampoco agravación.

OTRA VERSION SOBRE LA FORMA DEL ATENTADO

El juez ha designado a tres médicos para que reconozcan al agresor, pues éste pronuncia palabras incoherentes, ignorándose de si se trata de un poco hábil simulador o es que está inconsciente a consecuencia de la paliza que le dieron a raíz de cometer el atentado.

Gorgoulif se presentó en la exposición una hora antes de llegar Doumer.

Cuando la comitiva había recorrido tres mesas, en que estaban expuestos los libros, se acercó al presidente, disparando contra él.

A las nueve de la noche, en el barrio de Montparnase se organizó una manifestación de protesta por el atentado. No se alteró el orden.

El jefe de la Policía ha declarado que en la exposición, él precedía a Doumer. Inopinadamente, sonó un disparo.

Se volvió cuando el agresor hacía el segundo.

Al ir a disparar el tercero se arrojó sobre él impidiendo que disparara de nuevo.

LA PERSONALIDAD DEL AGRESOR

El agresor se había casado en Checoslovaquia, pero, a consecuencia de los malos tratos que daba a su mujer, se divorció.

En 1920 vino a París la primera vez.

Como su profesión de médico no podía ejercerla, por ser extranjero, se le expulsó por carecer de oficio.

Nuevamente en Suiza, contrajo matrimonio.

En 1931 volvió a París, y de nuevo se le expulsó.

Marchó entonces a Mónaco.

En una nueva declaración ha insistido en que el objeto del atentado era obligar a Francia a luchar contra los soviets. Dijo que el arma la compró en Praga.

Como se le encontrara otro revólver, dijo que lo llevaba en previsión de que se le agotaran las cápsulas del primero sin haber herido al presidente.

También se le encontraron tres comprimidos de sublimado, lo que hace suponer que tuviera decidido el suicidarse.

Insistió en manifestar que no era un delincuente vulgar, sino un asesino político, y añadió:—No conocía a Doumer. Nada me había hecho, por eso no tenía por qué matarle. Le maté como figura representativa de Francia y para protestar de su política con los rusos.

Dijo también que en la asociación que tiene en Mónaco hay treinta o cuarenta personas de sus ideas. Como no le merecieron confianza decidió realizar personalmente el atentado.

Llegó ayer a París, a las nueve y veinticinco de la mañana dejó la maleta en la estación y por la tarde alquiló un hotel en la calle de la Sorbona.

La Policía de Mónaco ha telegrafiado diciendo que cuando se presentó a detener a la mujer de Gorgoulif no se encontraba en su domicilio. Se ha montado vigilancia para detenerla.

En la memoria que se ha encontrado en poder del agresor dice que lucha para librar a la humanidad del comunismo, Francia hace una política que perjudica al mundo, por favorecer los planes de Rusia.

LA PROTESTA DE UNA COMISION RUSA

Una comisión de rusos estuvo esta noche en el Hospital, para protestar

contra el atentado. Varios de ellos se ofrecieron para dar su sangre en el caso de ser necesaria una nueva transfusión.

En Praga realizó Gorgoulif trabajos para fundar el partido popular campesino de carácter bolchevique, y en 1930 traía a Francia una carta de presentación para los comunistas.

En otro documento encontrado al agresor se acusa de ser el secuestrador del hijo de Lindbergh y dice que está en poder de los comunistas como rehén, y que aquellos se encargarán de su educación.

Se sabe que ayer estuvo el agresor en la exposición estudiando la disposición del terreno.

EL PRESIDENTE SUFRE OTRO COLAPSO

A la una de la madrugada ha sufrido Doumer un colapso, pero se logró reanimarle.

A la una y cuarto seguía su estado siendo estacionario.

La esposa del herido sigue en la cabecera del lecho.

Presenció el ligamento de la arteria, operación que se realizó sin anestesia.

REUNION DE MINISTROS

A la una y media de la madrugada se reunieron Tardieu, los ministros de Justicia e Interior.

El prefecto de Policía y el procurador general, facilitando después una nota en que dice que los informes del agresor coinciden con los conocidos.

Herriot ha suspendido el discurso de contestación a Tardieu.

La esposa de Doumer se muestra esperanzada.

DOUMER EN ESTADO COMATOSO

A las dos y cuarto de esta madrugada entró Doumer en estado comatoso.

No se le ha podido operar la herida de la cabeza por la gravedad de su estado.

París, 7. -- A las 4 y 45 (hora francesa) ha fallecido monsieur Doumer

NOTAS POLITICAS

Madrid, 6.—11 noche

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

El presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana a la viuda del capitán García Hernández, acompañada de su abogdo don Francisco Rubio, entregándole, como recuerdo, la gola metálica que usó el mencionado capitán.

El señor Alcalá Zamora agradeció el obsequio con palabra emocionada.

Después el presidente de la República recibió audiencia parlamentaria, firmando entre los recibidos el director general de Agricultura don Fernando Valera, acompañado del señor Companys y otros.

DECLARACIONES DEL SUBGOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Un periódico publica hoy unas declaraciones que a uno de sus redactores ha hecho el subgobernador del Banco de España, señor Pan Gómez, sobre la situación económica de la nación.

Dice el señor Pan Gómez que la peseta ha mejorado extraordinariamente en el cambio, y que en ello influyen factores nacionales y del exterior.

También mejora el problema de la circulación monetaria y ha disminuído el movimiento de las cuentas corrientes.

La industria ferroviaria es la menos afectada por la crisis. La producción agrícola es buena; pero, en cambio, la de minerales y metales está deprimida.

El carbón logra conservarse en buena situación. En suma, los momentos presentes tienden a mejorar, a pesar de lo cual existe todavía alguna incertidumbre.

España presenta horizontes más despejados que algunas naciones extranjeras, y el momento ha de ser aprovechado para realizar una labor de franca prosperidad económica.

VILLA SOFIA Salón y jardín para banquetes, propiedad del Restaurant El Cantábrico

A. FERNANDEZ MARRODAN Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN RIÑON VÍAS URINARIAS RAYOS X. LABORATORIO Vara de Rey, 18, 2.º Tel. 1216

Para la Semana del Niño

...insensiblemente ha cuajado la eternidad en un punto inicial que llaman vida.

- Ha nacido un niño...
- La Naturaleza que se perpetúa en el mismo...
- El glorioso despertar...
- La madre que descansa...
- El ambiente que ríe...
- El instinto...
- El sentimiento...
- La razón...
- La conciencia...

Todas las estaciones de la vida... La joven y radiante Primavera... El ardoroso y fecundo Verano... El triste recogimiento del Otoño... El frío mortecino del Invierno...

En la corta y efímera jornada, se ha pasado por todas las temperaturas: del suave templado, al rojo vivo, para ir apagándose poco a poco. Ya se ha disuelto el organismo humano al llegar a la curva fatal del Destino...

Ya no somos nada, y somos todo. EL NINO es la cadena... la cadena sin fin de la ETERNIDAD.

¡Dichosos los hombres que pueden conducirse como niños!

¡Desgraciados los niños que viven desamparados de los hombres!

Cuando el hombre y el niño sean una misma cosa podrá la eternidad regocijarse de ser humanidad. La humanidad sin eternidad, es la muerte. La eternidad sin humanidad, es el caos.

¡La vida y la muerte!... ¡la muerte y la vida!... el Océano... la inmensidad... DIOS.

Ha nacido un niño... Muere un hombre... ¡Y así siempre!

Pero a todo hay que saber sonreír piadosamente, con la sonrisa angelical de un niño.

Y así, la Vida, es una risueña y eterna Primavera.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA

Amerdazan a las mujeres, estrangulan al dueño y roban una fonda

VALENCIA.—A las nueve de la noche se presentaron tres individuos pobremente vestidos en una fonda de El Garbí, poblado situado a siete kilómetros del pueblo de Estivella.

Solicitaron un pedazo de pan y dijeron que si se les daba dinero lo agradecerían más.

La fondista los socorrió.

De improviso, los tres supuestos enemigos se abalanzaron sobre la mujer, que empezó a gritar, acudiendo tres hijas suyas, a las que aquellos amordazaron y encerraron en una habitación.

Se dirigieron luego en busca del dueño y al encontrarle le estrangularon.

Después se apoderaron del dinero que encontraron y otros objetos, dándose a la fuga.

La Policía busca a los autores. El suceso ha producido sensación en el vecindario.

Otro detenido por el supuesto complot contra el jefe del Gobierno

Madrid, 7.—1'30 m.

La Policía ha continuado hoy sus diligencias en relación con el supuesto complot contra Azaña.

Se ha detenido a otro sujeto llamado Eduardo Cardona, de Valencia, complicado en el asunto.

Se practicó un registro en casa del comandante don Francisco Alfanzá, encontrándose un fusil mauser, tres pistolas y un arcabuz, pero se tiene la impresión de que no tiene relación con el complot.

Cardona ha quedado incommunicado. A última hora el juez se trasladó a la cárcel, para presentar un cargo contra Santigosa y los detenidos.

Se sigue investigando la relación que puedan tener con el suceso los elementos del Sindicato Libre y de la banda de Albiñana.

BARCELONESAS

BARCELONA.—El gobernador ha impuesto tres multas de quinientas pesetas.

Una de ellas es a un armero de Berá que vendió dos pistolas a otros tantos individuos que no tenían licencia, y para obtener las armas se fingieron comunistas.

Las otras multas han sido impuestas a los mencionados sujetos.

—Presidente de Lérida llegó el director general de Seguridad.

—En un tranvía de la línea 4, fué detenido Libertio Montañola, en el momento en que intentaba quitarle al pasajero don Mario Pons, la cartera, en la cual llevaba quinientas pesetas. El detenido fué conducido al Juzgado.

El Parlamento comenzó ayer la discusión del Estatuto Catalán, pronunciando Maura su discurso en contra de la totalidad

La Cámara acordó testimoniar al Gobierno francés su sentimiento por el atentado contra el Presidente Doumer. -- La votación definitiva de la Ley de Delegados de Trabajo, suscitó incidentes. -- Continuó la interpelación sobre los sucesos de Córdoba y careció de interés

Madrid, 6.—Varias horas

A las cinco y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul los señores Azaña, Largo Caballero, Casares y Prieto. La Cámara está animadísima, y las tribunas atestadas.

EL SENTIMIENTO POR EL ATENTADO CONTRA EL PRESIDENTE FRANCÉS

El señor BESTEIRO.—Antes de empezar nuestros trabajos, tengo que explicar las causas que han motivado el retraso de la sesión.

Antes de llegar a esta Cámara hemos tenido noticias de que el presidente de la República francesa había sido víctima de un atentado.

Con este motivo nos pusimos en comunicación telefónica con el embajador de Francia.

Las primeras noticias no podían ser más desoladoras.

Doumer, que concurría a la apertura de una Exposición, fué agredido por un sujeto que disparó cuatro veces contra él. El presidente recibió tres heridas graves, una en la cabeza, otra en el pecho y otra en el vientre.

La edad avanzada de Doumer hizo creer en un caso desesperado.

Posteriormente, por fortuna, hemos tenido noticias algo mejores, pues los médicos han apreciado, dentro de la extrema gravedad, alguna esperanza.

Los primeros auxilios han consistido en la transfusión de sangre, y esta medida ha dado resultado feliz.

De todas maneras, el caso nos produce muy grande emoción.

Siempre el pueblo español tuvo sus mejores simpatías para el pueblo francés. La República francesa ha sido siempre seguida con atención a través de la Historia por los hombres democráticos, liberales y avanzados de España. Hoy día, lazos más estrechos nos unen con la República francesa y con sus hombres. En estas condiciones una noticia de tal naturaleza, no puede menos de producirnos gran sensación.

En inútil la violencia. Venza de donde venga, la democracia subsistirá. La democracia sabrá mantenerse firme ante todas las violencias.

Este momento es de sentimiento para todos los que tenemos espíritu de humanidad.

Pasaremos por pruebas graves, las que nuestros enemigos quierán, pero la democracia se mantendrá en el mundo.

Y hoy nosotros debemos consignar en esta nuestra sesión de dolor, pero debemos continuar nuestros trabajos para laborar por la democracia española. (Aplausos).

El señor AZAÑA.—Voy a pronunciar breves palabras, en nombre del Gobierno, para sumarme a las manifestaciones hechas por el presidente de las Cortes.

Quisiera yo que estas palabras no se entendieran como mera expresión de cortesía, sino que se les dé verdadero valor de profundo sentimiento, de solidaridad con la democracia francesa, de simpatía con la nación vecina, y de protesta enérgica de los hombres liberales y democráticos de España por este atentado.

Se trata de un fustigado patriota francés que era, actualmente el jefe del Estado.

Estos hechos de violencia nos reafirman en nuestro propósito de defender la democracia.

La conciencia de hombre liberal y democrático de Doumer considerará como un honor haber sido víctima de esta agresión insensata.

El hecho de que la víctima sea el jefe del Estado francés aumenta en nosotros la emoción y el dolor. Además de un patriota ilustre se trata de la República francesa, a la que todos los republicanos españoles amamos, porque antes de que hubiera República en España ya los hombres de la Francia liberal tenían sentimiento de profunda simpatía para los españoles republicanos.

Pide el Gobierno que se dirija por el presidente de la Cámara una comunicación a la Cámara francesa, a Gobierno y al pueblo francés con la expresión de nuestro profundo sentimiento y nuestra más enérgica protesta.

Nosotros, los enamorados de los sentimientos democráticos y liberales, tenemos que mostrar toda nuestra simpatía a Francia en esta hora de amargura. (Aplausos).

El señor BESTEIRO pregunta a la Cámara si se acuerda consignar en acta el sentimiento y se envíe la comunicación a la Cámara francesa.

Así se acuerda.

A continuación da cuenta de haber recibido una carta del señor García Hidalgo, en la que ratifica el deseo de que se nombre una Comisión de purgadora de su conducta.

CONTINUA LA INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE CORDOBA

El señor BALBONTIN.—No se puede desde el banco azul utilizar el razonamiento de que la víctima sea un comunista para justificar los sucesos. La suspensión de las manifestaciones de primero de mayo era para evitar que se viera que las masas obreras no siguen con la misma devoción a la U. G. T.

El único responsable de lo ocurrido es el Gobierno, que no deja manifestarse públicamente a los que tienen ideas revolucionarias.

Durante la manifestación de primero de mayo de 1918, Indalecio Prieto apedreó personalmente el centro Maurista, y en La Cibeles disparó su pistola contra la Policía.

Supongo que Prieto no se avergonzará de esta página de su historia revolucionaria, pero sí se avergonzará de que ahora el Gobierno no permita que se manifiesten las ideas revolucionarias.

Mientras los obreros extremistas sufren deportaciones, quedan impunes los sucesos del Parque de María Luisa y la tragedia de Arnedo.

El señor GARCÍA, socialista.—Suscribo los elogios que dedicó el ministro de la Gobernación al gobernador de Córdoba, pero reconozco que ese gobernador no está a la altura de las circunstancias. Quien actualmente desempeña las funciones del gobernador, es el secretario señor Delgado, enemigo de los socialistas y de la República.

El gobernador desconoce la provincia. (Los diputados hablan en voz alta y el presidente les llama la atención).

LA VOTACION DEFINITIVA DEL PROYECTO DE LAS DELEGACIONES DE TRABAJO

El señor BESTEIRO va a proceder a votar definitivamente el proyecto de las Delegaciones provinciales de Trabajo. Para ello se necesita el "quorum", que se ha interpretado en esta Cámara en el sentido de que ha de tomar parte en la votación la mitad más uno de los diputados, no de que hayan de votar en favor la mitad más uno.

Se refirían del salón los radicales, federales, agrarios, algunos vascos y navarros y la extrema izquierda revolucionaria.

El señor BEUNZA explica su voto, diciendo que considera necesarias las Delegaciones, pero la orientación seguida ha hecho una cuestión política del asunto. Se derogó el reglamento de los antiguos inspectores de Trabajo para destinar a algunos, entre ellos a la señorita Urraca Pastor, y por estas razones no podemos colaborar en este proyecto.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Los radicales se han retirado; pero no hay que alarmarse, pues no se ha roto la Unión Republicana y no han soltado sus amarras al Gobierno, porque algunos miembros del partido conservan aún sus cargos de delegados gubernamentales. (Rumores).

Se procede a la votación, con el siguiente resultado: 234 en favor y 18 en contra. Ha votado un total de 252 diputados, sobran, por lo tanto, 19 votos del "quorum".

Los diputados que quedan en la sala ovacionan a Largo Caballero.

Entran los radicales entre rumores y comentarios.

Muchos diputados acuden a felicitar al ministro de Trabajo.

Se oyen murmullos hacia los radicales y una voz que dice: ¡Hala, hala! a dimitir los cargos".

Algunos radicales intentan contestar, pero los acallan los gritos de los socialistas.

El señor BESTEIRO.—Esta mesa se ha visto honrada durante la votación con la compañía de algunos diputados radicales, deferencia que agradezco mucho; pero, como en esta ocasión puede entenderse como desconfianza, tengo que decir que no hacía falta, porque la mesa sabe cumplir con su deber.

Los diputados ovacionan al señor Besteiro y vuelve a originarse el revuelo entre radicales y socialistas.

UN RADICAL.—Los insultos en silencio y con nombres propios.

El señor GUERRA DEL RIO.—Hemos designado a dos compañeros para que nos representen en el escrutinio, porque no tenemos representación en la Mesa, y nos hemos retirado por que se ha terminado el que se nos conduca desde esos bancos. (Señala al banco azul).

En lo sucesivo apreciaré los proyectos que nosotros combatimos, si tenéis votos, pero no con los nuestros.

Manifiesto que nuestra conducta no debe entenderse como una ofensa a la Mesa. No ha habido tal intención.

El señor BESTEIRO.—Acepto la explicación; pero, por la forma en que se habían producido, podría interpretarse como una desconfianza.

Ahora va a comenzar la discusión de la totalidad del Estatuto de Cataluña.

SE ABRE DEBATE SOBRE EL DICTAMEN DEL ESTATUTO DE CATALUNA

D. LUIS BELLO, presidente de la Comisión de Estatutos. (Se le oye con gran dificultad).

La discusión del Estatuto es consecuencia de la aprobación de la Constitución, y, sin preámbulos, voy a entrar en materia. Explicaré la gestio-

de la Comisión para justificar nuestra actitud ante la Cámara y ante la opinión.

Aprobada la Constitución, entró en funciones esta Comisión. Nuestro primer trabajo fué ver la extensión que debíamos dar a los deseos de Cataluña. Recibimos infinidad de telegramas pidiendo la aprobación del Estatuto, y muchos en sentido contrario.

Nuestro camino no podía ser más que uno: La Constitución.

De su primer capítulo se deriva un estatuto ideal.

Cataluña, desea convertirse en región autónoma. Nuestro punto de vista estuvo fijo en el artículo 12 de la Constitución, y el Estatuto no podía redactarse si se separaba de ella, si se salía de sus leyes orgánicas, y nos encontramos con que el Estatuto comenzaba definiendo a Cataluña como estado autónomo. Pero la Constitución no habla de estas autonomías, sino de regiones autónomas.

La Constitución no está terminada, hasta que esté aprobado el Estatuto de Cataluña.

El señor MAURA.—Desde el principio de este siglo, el problema catalán ha venido gravitando sobre la política general de España. P. Llegado la hora de resolverlo. Para eso estamos aquí y yo prometo contribuir a ello.

Las discusiones habidas aquí no han sido 7-10 días. La parte de Hacienda ha sido la más discutida. El hecho diferencial no nos importa. Lo que nos importa es que en Cataluña existe anhelo de autonomía, y para nosotros esa es la voluntad de Cataluña.

El pacto de San Sebastián nos obligaba a traer aquí el Estatuto y discutirlo serenamente. Voy a decir algo de ese pacto. Aquí hay algunos de los que figuraron en él que no me desmentirán.

Allí se acordó que una asamblea de Municipios haría el Estatuto, sin que Cataluña le tomara nada por su mano; que se traería a las Cortes para que libremente lo discutieran, y Cataluña aceptaría sin condiciones lo que las Cortes acordaran. Como esto es todo, no hay para qué volver a decir nada que se distancia de eso pactado. Sólo a eso hemos de atenernos.

La misión vuestra termina ahí. Habéis cumplido con el pacto. Ahora las Cortes harán lo demás.

La Constitución dice que los Estatutos han de venir a las Cortes para su aprobación.

La Cámara ha de examinar el Estatuto sujetándolo a las normas reglamentarias.

Ruego a los jefes de grupo que expongan claramente su criterio.

El artículo primero de la Constitución reconoce la autonomía de las regiones, sin detrimento del Estado integral. A través de estos aspectos hay que examinar el Estatuto. A saber: Capacidad de Cataluña; oportunidad del traspaso de facultades; que el Estado ha de amparar el derecho de todos los ciudadanos, y que hay que mantener la unidad orgánica. Estos son los cuatro puntos a través de los cuales ha de verse la cuestión.

Vamos a tratar de la capacidad.

No cometeré la torpeza de negar que Cataluña ha crecido; pero a vosotros interesa más que a nosotros señalar hasta dónde llega esa capacidad, para evitar el fracaso.

Para medir la capacidad, i dinero, hay que definir lo que es la región. No hay duda que el parecer catalánista es grande en Barcelona; pero en las otras tres provincias la cosa varía bastante.

Barcelona, irradia un influjo grandísimo, y pensad lo que pasaría si nosotros estableciéramos en nuestras sesiones una gran oligarquía para Barcelona, sobre toda la región catalana.

Primero habéis de hacer el organismo, y luego que pensar en las cosas que os falta por recoger para llegar a ello.

Necesitáis un estatuto interior, por eso no debéis pasar a la Generalidad los servicios hasta que el Parlamento catalán haya redactado su estatuto interior. No obstante, yo no hago hincapié en esto, porque os interesa más a vosotros.

Hablemos de la oportunidad. El Estado español, heredado de la Monarquía, está totalmente por hacer.

España atraviesa una grave crisis económica y sufre las consecuencias de varios años de despilfarro. A Cataluña le interesa que el Estado español sea fuerte.

La República sigue amenazada por los elementos que quieren socavar los cimientos del régimen. Y en estos momentos se habla de traspasar a Cataluña la Policía interior. ¿Se puede en estos momentos separar esa Policía en dos partes?

Suponed que en Cataluña se declarara un movimiento revolucionario. ¿Qué puede hacer el Estado? Si el mecanismo policiaco es imperfecto ¿se puede improvisar? En estos momentos, eso, a mi juicio, sería una locura.

Vamos a la obligación que tiene el Estado de amparar a todos los ciudadanos.

Se aprueba el Estatuto habré

desaparecido de Cataluña toda representación del Ministerio de la Gobernación. Sólo se quedarían los policías encargados de revisar los pasaportes en la frontera.

Dice el dictamen que el representante del Gobierno es la Generalidad. La Generalidad es, pues, el Parlamento menos irresponsable que se puede concebir.

Acaso creáis que exagero y que hablo por el deseo de poner en pugna una institución con otra. Pues yo no lo niego, porque está eso muy lejos de mi ánimo.

Lee unos fragmentos de la conferencia de Pompeyo Fabra en Barcelona, relativa a la actuación de la Universidad Castellana y la Universidad Catalana, para deducir la consecuencia de que no pueden abandonarse en Cataluña las obligaciones de la Enseñanza.

Tampoco puede abandonarse la administración de Justicia.

Veamos lo que ocurre con la unidad orgánica del Estado.

Los dos grandes resortes que tiene para ello son la unidad legislativa y la soberanía fiscal. Y ambos se van al Estado, porque se establecen dos clases de ciudadanos, cosa grave en estos momentos.

Bien está que para vuestro Derecho mercantil acudáis a vuestra legislación foral; pero en el Derecho civil no podéis desconocer la igualdad para todos los españoles. No hay por qué suprimir la unidad legislativa con una absorción por vuestra parte de lo que no es sólo vuestro.

Tampoco es posible traspasar la soberanía fiscal. Y hay un abismo en concebir las justas aspiraciones de vuestra política económica, a ese traspaso que solicitáis.

Puede haber fórmulas, que ya se encontrarán, puesto que el presidente de la Comisión ha declarado que la redacción del dictamen no es definitiva.

España entera está pendiente del Estatuto, de lo que aquí se haga y lo que se resuelva. La política española gira alrededor de este asunto, y las elecciones futuras serán sobre la base de lo que los diputados hayan hecho en este debate. Es necesario poder ir a decir a los electores que España no ha sido desmembrada.

Si se verificase la menor desmembración, yo me retiraría de la política.

El señor COMPANYS.—Tengo clara conciencia de la responsabilidad que he contraído como catalán y por mi condición social de republicano.

Pido a la Cámara la máxima comprensión y buena voluntad, incluso para aquellos catalanes que se dejan influir por alguna obsesión. A todos interesa que estos debates se lleven con gran serenidad.

Aquí se ha discutido muchas veces el problema catalán en su aspecto doctrinal, pero ahora no es eso. La República, no sólo lo ha reconocido sino que lo ha encauzado, y hasta puede decirse que lo tiene resuelto.

El señor Maura ha reconocido la existencia de la voluntad de Cataluña.

El Gobierno restauró la Generalidad. Nos abrió el camino para elaborar el Estatuto, y se elaboró. Continúa la aspiración máxima de Cataluña.

Se presentó aquí por el señor Maciá el señor Alcalá Zamora en un momento solemne, y entonces todos los comentarios lo consideraron moderado y prudente.

Al aprobarse la Constitución se otorgó autonomía a las regiones y con ello se dió contestación a Cataluña. Entonces fué cuando aprobamos nuestro Estatuto.

Hasta este punto estoy conforme con la tesis del señor Maura, pero no con la aplicación de la ley.

El señor MAURA.—Pues eso es lo que vamos a hacer.

El señor COMPANYS.—En el fondo de las palabras del señor Maura encuentro desconfianza por la capacidad y madurez de Cataluña, aunque lo haya negado, quizás por cortesía. Nosotros aseguramos que Cataluña está perfectamente preparada para su actuación. A quienes nos aleguen algunas facultades pedimos que razonen sus negativas.

Deben hablar los jefes de todos los grupos.

Nosotros cumplimos la Constitución al solicitar lo que consignamos en nuestro Estatuto, y nos comprometimos brevísimamente en el día de hoy ha sido sólo para fijar la posición de esta minoría en el debate. (Aplausos de la minoría catalana.)

Se suspende el debate a las ocho de la noche, y la Cámara pasa a reunirse en sesión secreta.

A las nueve se reanuda la sesión pública.

Se da cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar al diputado don José Bordas de la Cuesta.

Se lee el orden del día para la sesión del martes y se levanta la de hoy a las nueve y cinco de la noche.

En la sesión secreta se leyó un dictamen de la Comisión de suplicatorios pidiendo que se conceda el del día

El Consejo de ministros de ayer fué de larga duración

PERO LA NOTA FUE BREVE

Madrid, 6.—11 noches

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

La reunión comenzó a las once y media y terminó a las tres menos cuarto de la tarde.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficial: "De Estado.—Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para ratificar el convenio internacional sobre determinación de las líneas de carga de los buques, celebrado en la conferencia celebrada en Londres.

JUSTICIA.—Decreto fijando normas para la provisión de Juzgados de primera instancia e instrucción y municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como de los respectivos secretarios.

Otro sobre cancelación de notas de antecedentes penales.

Proyecto de ley regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre efectos penales de las inscripciones y declaraciones referidas a los hijos ilegítimos.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron manifestación alguna los ministros.

NOTAS AMPLIATORIAS

El ministro de Obras públicas dio la siguiente ampliación del Consejo de Ministros de esta mañana.

El ministro de Estado dio cuenta de varios asuntos de su departamento.

Después el de Justicia leyó un proyecto de ley.

Don Fernando invirtió la mayor parte del Consejo de su Ministerio, que no recuerdo con exactitud.

La parte más interesante fué el informe de don Fernando sobre la situación social en Granada y Jaén.

Creo el señor De los Ríos que la situación, en el fondo, no es mala.

Hay algunos defectos que son imputable a la actitud hostil de los elementos patronales que sabotean la República, dificultando las labores del campo con actos de ira, que pueden corregirse haciendo cumplir la ley del Trabajo forzoso.

El resto lo inventó yo exponiendo la gravedad de la crisis del trabajo en Vizcaya, donde hay parados unos 4.000 obreros.

Expuse a mis compañeros la actitud correcta de estos obreros que no han originado el menor disturbio.

Me he puesto al habla con los sindicatos metalúrgicos y con el gobernador, que elogio también la actitud y los esfuerzos de los capitalistas, auxiliando a los obreros, facilitando los socorros y medios para trasladarse a sus residencias.

Les he expuesto también a mis compañeros las dificultades para atender este problema con obras públicas, por ser aquella una región de concierto económico.

El Gobierno ha reconocido la gravedad de la situación y me ha encargado que aplique la solución.

Mañana marcho a Extremadura en viaje oficial y cuando regrese irá a Barcelona para ponerme al habla con patronos y obreros.

La situación en Vizcaya es la más grave y de solución más difícil.

Por falta de tiempo quedaron sin tratarse algunos asuntos de Guerra y Marina.

El ministro de Trabajo confirmó que en el Consejo no se trató lo más mínimo del Estatuto catalán.

LOS CINES

Lo desagradable de la noche y también lo atractivo de los programas, hizo que, sobre todo en las vermouths, el público se refugiara en los cines. En el Olympia gustó mucho la reprise de "Amor y toque de clarines", graciosa ópera de Lilian Harvey, y en el Logroñés se vieron con agrado las cintas proyectadas, pues la que de ellas se estrenó tenía méritos para complacer.

Hoy se estrenará en el Moderno una gran producción de la "Paramount", hablada en español por dobles, titulada "Desamparado", y en la que el primer papel está a cargo del formidable actor de carácter George Bancroft, de quien se han visto extraordinarias producciones de gran intensidad dramática. A juzgar por la propaganda que se ha hecho en la pantalla, su interés es nada cede a las anteriores de este gran comediante, y en cuanto a su realización cinematográfica es digna de la general producción de la casa filante.

Para mañana domingo se anuncia el estreno en el Olympia de "Niebla", una interesantísima película de María Ladrón de Guevara, Rafael Riveres y el célebre Pitout, que se acreditó como actor cómico notable en una gran parte de nuestra producción nacional. También la propaganda que se ha hecho de esta cinta permite asegurar que alcanzará un éxito muy señalado.

Para mañana domingo se anuncia el estreno en el Olympia de "Niebla", una interesantísima película de María Ladrón de Guevara, Rafael Riveres y el célebre Pitout, que se acreditó como actor cómico notable en una gran parte de nuestra producción nacional. También la propaganda que se ha hecho de esta cinta permite asegurar que alcanzará un éxito muy señalado.

Para mañana domingo se anuncia el estreno en el Olympia de "Niebla", una interesantísima película de María Ladrón de Guevara, Rafael Riveres y el célebre Pitout, que se acreditó como actor cómico notable en una gran parte de nuestra producción nacional. También la propaganda que se ha hecho de esta cinta permite asegurar que alcanzará un éxito muy señalado.

Para mañana domingo se anuncia el estreno en el Olympia de "Niebla", una interesantísima película de María Ladrón de Guevara, Rafael Riveres y el célebre Pitout, que se acreditó como actor cómico notable en una gran parte de nuestra producción nacional. También la propaganda que se ha hecho de esta cinta permite asegurar que alcanzará un éxito muy señalado.

Para mañana

En Madrid, Barcelona y Sevilla se registraron ayer disturbios estudiantiles

El pretexto fué una disposición, según la cual los exámenes de septiembre se retrasarán hasta enero

MADRID.—Esta mañana se produjeron algunos alborotos en la Universidad Central. Un grupo de estudiantes era portador de un cartel que se leía: "¡Viva la República! ¡Abajo el Estatuto!" Otro grupo de estudiantes les arrebató el cartel, y con este motivo se produjeron grandes alborotos.

Parte también de la excitación de ánimos que reina en el elemento escolar ha sido el gran disgusto que ha producido el decreto publicado en la "Gaceta", según el cual los exámenes extraordinarios se celebrarán seis meses después de los ordinarios, y por la limitación de edad de veintidós años para terminar la carrera de Derecho.

Los estudiantes alborotadores fueron reunidos por el rector de la Universidad en el paraninfo de la misma, y con ellos conferenció el señor Sánchez Albornoz, pretendiendo convencerles de la necesidad y conveniencia de aquella disposición, pero no lo logró.

Los estudiantes abandonaron la Universidad en actitud tumultuosa, dando mueras contra el señor Maciá y contra el Estatuto.

En aquel momento acertó a llegar el catedrático señor Jiménez Asúa, al que se hizo objeto de una pita general.

Pretendieron los estudiantes organizar una manifestación, pero la lluvia que caía en aquellos momentos frustró sus propósitos.

A pesar de ello, numerosos grupos, portadores a modo de bandera de los periódicos que hacen campaña contra el Estatuto, se dirigieron por la calle Ancha de San Bernardo a Preciados y de aquí a la Puerta del Sol, a la que llegaron a la una y media de la tarde.

Entrada la Dirección General de Seguridad de que los grupos engrosaban, ordenó que fuerzas de Seguridad despejaran la Puerta del Sol, cosa que realizaron los agentes de la autoridad sin gran resistencia por parte de los manifestantes.

Esto causó gran disgusto entre los escolares, que comenzaron a lanzar piedras contra los tranvías y automóviles y otros vehículos que pasaban por las inmediaciones.

También arrojaron algunos adoquines por hallarse levantado el pavimento de la calle, lo cual ocasionó la protesta del público que ocupaba dichos vehículos.

Después de haber exteriorizado su protesta y dar varios mueras a los diputados socialistas, se dirigieron a la Universidad, en donde se reunieron los estudiantes de todas las Facultades y del Instituto.

Como la actitud de los escolares continuara, se enviaron fuerzas de asalto, que resultaron insuficientes para dominar los alborotos.

Por fin, a la una y media de la tarde renació la tranquilidad.

SEVILLA.—Esta mañana se declaró en huelga los estudiantes de la Universidad, tanto los de F. U. E. como los católicos e independientes, para protestar de la disposición del ministro de Instrucción Pública aplazando los exámenes de septiembre hasta enero.

Los estudiantes rompieron muchos cristales de la Universidad y abandonaron alborotadamente ésta.

Las clases han sido suspendidas.

En los rieles del tranvía colocaron los estudiantes una tabla, un sombrero de ala ancha y una guitarra. Después prorrumpieron en gritos contra el señor de los Ríos, colocando en las paredes pasquines en los que se le ataca duramente.

Acudieron guardias de Seguridad, que lograron restablecer el orden.

La circulación estuvo interrumpida unos momentos.

UNA NOTA DE INSTRUCCION

El subsecretario de Instrucción ha dado una nota diciendo que se ha facultado a las Universidades para que decidan la fecha en que comenzarán los próximos exámenes, y que la Facultad de Derecho ha quedado autorizada para la matrícula de los no oficiales.

Esto dió lugar a una confusión y a los alborotos estudiantiles.

La huelga de camareros ha quedado resuelta

El Jurado mixto de la Industria hotelera, cafés, bares, etc., celebró ayer su anunciada reunión para establecer las bases de trabajo de los camareros de cafés y bares que, como es sabido, se encuentran en huelga desde el domingo último.

En la reunión se llegó a una solución en el punto base del litigio, que era el de los sueldos, pues en cuanto a los demás no ofrecieron dificultad y respecto de ellas se había tratado sin entorpecimiento en las reuniones que, con anterioridad a declararse la huelga, se celebraron por representaciones patronales y obreras, presididas por el gobernador civil señor Ruiz.

Las bases firmadas ayer son las siguientes:

- Primera. Jornada legalizada por la ley.
- Segunda. Abolición de toda clase de limpieza por parte de los camareros.
- Tercera. El camarero no tendrá ningún compromiso directo ni indirecto de abonar en absoluto cantidad alguna para pago de la limpieza de los establecimientos.
- Cuarta. Descanso semanal con arreglo a la ley para todos los dependientes de las casas, sin que ninguno de ellos tenga obligación de presentarse en las mismas hasta el día siguiente a la hora de tomar el servicio.
- Quinta. Cuando un camarero o dependiente esté enfermo más de veinticuatro horas justificadas, el dueño tendrá la obligación de pedir un camarero a la sociedad que tenga por conveniente, dentro de la localidad, para cubrir dicha falta los días que estuviese enfermo. Si el obrero que mandada la sociedad no fuera apto para desempeñar su cargo, el dueño tendrá perfecto derecho de pedir otro para substitución de aquel.
- Sexta. Cuando los camareros guarden fiesta, serán reemplazados por uno de los camareros parados dentro de la localidad.
- Séptima.—No podrá desempeñar la plaza de camarero ningún individuo que no tenga reconocida la profesión de "camarero únicamente", y en caso de que las sociedades no tuvieran profesionales para enviar a las casas en casos de apuro se les enviarán similares "capacitados".
- Octava. El camarero que tenga que trabajar en el puesto de un enfermo o el día que uno guarda fiesta no tendrá más derecho que el de percibir el sueldo que cobre el hijo de la casa.
- Novena. En las casas que llamen uno o más camareros para trabajar los domingos o días festivos, tendrán los mismos derechos y obligaciones que los hijos.
- Décima. Todo el personal de las casas que sea del gremio, tendrán que ser asociados de la sociedad que tengan por conveniente, y serán respetados todos sus derechos.
- Undécima. Los camareros que presten sus servicios en los cafés de primera (Suizo, Granja Oriente, Habana, Comercio y Los Leones), percibirán un salario de dieciocho pesetas semanales más el quince por ciento de la venta durante las primeras onceventa pesetas que vendan. Cuando la cantidad vendida pase de las cincuenta pesetas, el camarero sólo per-

cibirá ya el ocho por ciento de la cantidad que exceda de aquellas cincuenta.

Esta misma retribución percibirán los camareros de las cervecerías y de los cafés y bares de verano (bares del Espolón), teniendo éstos además la obligación como todos los camareros de terraza, de poner y recoger el servicio dentro de sus horas de trabajo.

El camarero de bar percibirá el jornal fijo de nueve pesetas diarias. Cuando su venta exceda de treinta pesetas, percibirá además el seis por ciento solamente sobre las pesetas que excedan de las treinta.

Como consecuencia de esta forma de retribución, quedan rigurosamente prohibidas las propinas en todos los establecimientos, y el camarero contraventor de este acuerdo podrá ser sancionado por su patrono, incluso con la expulsión, a cuyo efecto se nombrará una comisión inspectora.

Los camareros de cabaret percibirán quince pesetas semanales más el doce por ciento de las cien primeras pesetas de venta, y pasada esta cifra el cinco por ciento sobre la cantidad que exceda de dichas cien, quedando también rigurosamente prohibidas las propinas.

Duodécima.—Las abogadores de plaza fija cobrarán veinte y seis pesetas semanales, no teniendo ninguna obligación de servir en ninguna mesa más que cuando el camarero lo necesite y en beneficio de ambas partes, el abogador extra ganará seis pesetas diarias.

Décimotercera. Los dependientes de mostrador de bares y cafés se clasifican en de primera, de segunda y aprendices. Serán de primera cuando lleven más de cinco años y disfrutaran un sueldo de cuarenta y dos pesetas semanales. De segunda cuando lleven más de dos años y menos de cinco, disfrutando un sueldo de veinticinco pesetas semanales. Serán aprendices los que no lleguen a dos años y seis meses.

En ningún caso estos dependientes de mostrador podrán sufrir una disminución en los sueldos que disfrutaron en la actualidad, si son mayores que los designados en esta base.

Décimo cuarta. No habrá represalias por ninguna de ambas partes como consecuencia de la huelga última.

ADICIONAL.—Lo referente a salarios de camareros de restaurant y hotel queda pendiente de acuerdo que se adoptará mañana en reunión con los industriales del gremio.

OTRA ADICIONAL.— Como consecuencia de los mencionados acuerdos, el domingo, ocho del actual, se reanudará el trabajo.

Los conflictos sociales

LOS SINDICALISTAS DECLARAN UNA HUELGA Y DESMIENTEN OTRA

TOLEDO.—Esta mañana la Unión Local de Sindicatos declaró la huelga general a pretexto de los incidentes ocurridos en las obras de la carretera de Avila.

Trabajan los obreros de la U. G. T. y de la fábrica de armas.

SEVILLA.—La Federación Local de Sindicatos ha desmentido los rumores que circulaban sobre tener acordada una huelga general para el día ocho.

FIGURAS DE LA HORA

Una "españolada" a tanto alzado

Los mentís infligidos por el embajador alemán y por el Nuncio en Madrid a uno de los cien mantenidos infundios publicados en el famoso extraordinario de "Je suis partout", nos proporciona ocasión para comentar este suceso, notoriamente exagerado por algunos comentaristas españoles.

No se trata de un periódico solvente ni de un periódico republicano, sino de un semanario ultraderechista que no suscita el eco más débil en la opinión francesa. Lo que "Je suis partout" escribe sobre España no lo leen más que los enemigos incondicionales de la República y los profesionales del periodismo, condenados a leerlo todo, y habituados a comprenderlo todo. El Gobierno ha procedido cuerdamente al no tomar en consideración el desahogo antiespañol del periódico monarquizante. Formular una reclamación diplomática o prohibir su entrada en España hubiera sido equipararse a Primo de Rivera o a Mussolini, y algo peor que esto: crear que el prestigio de España y la fortaleza de la República resultan dañados por tales inepticias.

¿Qué es, en suma, el extraordinario de "Je suis partout"? Ocho páginas de "españoladas", con todos los bufos errores, con todos los tópicos vejatorios, con toda la crasa ignorancia del género. ¿Cómo es posible que españoles que, hasta ahora, parecían tener el monopolio del superpatriotismo, hayan acogido no ya sin protesta, sino con satisfacción la estúpida agresión del semanario parisiense?

En él se habla de España con el mismo tono despectivo que si el nuestro fuera un país al estilo balcánico, uno de esos países, cuyos desmanes despóticos son alentados y financiados por el "chauvinismo" francés.

En el artículo de entrada, Pierre Gaxote, un erudito a la violeta, de los que ruman muchos papetitos inútiles, no viajan más lejos de Euzhúen, se define a España como la nación donde "los trenes marchan siempre con retraso"; se afirma que "el Rif fué pacificado por Lyautey y Pétain"; se califica a Azana como "un socialista de puño férreo"; se asegura que, en septiembre de 1923, tan pronto como Primo de Rivera apareció en Madrid, los parlamentarios, que estaban reunidos, se pusieron en fuga, se dice que la inteligencia española, exhausta e inculta, no produce un solo valor...

Téngase en cuenta que Pierre Gaxote—realista furibundo—es la firma más autorizada de "Je suis partout", y que, fuera de él, no escriben en el panfleto francés más que innominados. Así se explica el contenido del cacareado extraordinario. Sus redactores desconocen lo más elemental de la geografía española. Para ellos no existen Guipúzcoa ni San Sebastián, la capital de la provincia es Tolosa; en Berlanga del Duero, un pueblo soriano de 800 habitantes estallan huelgas generales pavorosas; nuestra República instaurada por millonarios y banqueros, los ha devorado, aniquilando a sus protagonistas. Miguel Maura es uno de estos políticos "volatilizados" por la revolución—y se ha entregado enteramente a la demagogia. El Gobierno no quiere tener "enemigo" a la izquierda, y el "Buenos Aires", que debía llevar su carga de indeseables a la Guinea los dejó en Canarias y ya están todos de regreso en la península. La Prensa se halla sometida a una estrecha censura—¿de dónde habrá sacado entonces "Je suis partout" las mortificantes caricaturas que reproduce?—y el presupuesto se ha iniciado con "déficit". (Sin duda Pierre Gaxote, monárquico platónico y devoto de Tardieu, le llama "superávit" a los 7.000 millones de "déficit" con que ha terminado su gestión el actual Gobierno galo).

Lo más espectacular del extraordinario de "Je suis partout" es una estadística que publica sobre huelgas y perturbaciones del orden público. "200 muertos en un año", escribe con grandes titulares. Figura terrible a primera vista, pero paupérrima si se la compara con los 24.000 muertos causados por los vasalesses de Thiers en la república de la Comuna. La República española no la ha tenido su Comuna, como la tuvo Francia en el primer año de la tercera república, ni probablemente la padecerá.

Si recurrimos al ejemplo de la revolución "comunard", ¿qué nación de las que, después de la guerra, han derribado un trono, puede presentar un balance menos cruento que España? He aquí, a Alemania, que, catorce años después de implantada la República, no vé transcurrir una semana sin doce, quince, o veinte crímenes políticos. He aquí a Rusia—con sus matanzas espantosas de los cuatro años de "comunismo de guerra"—a Austria, ~~destrozada~~ ahora amenaza agudizarse—a Hungría, víctima primero del sangriento bolchevismo de Bela Kum, y luego del terrorismo blanco de Horthy y Bethlen... ¡Doscientos muertos y mil heridos! Parecen demasiados—y realmente lo son para quienes abominamos de toda violencia sistemática—pero no pueden asustarnos a los españoles que no hemos olvidado la Barcelona de Martínez Anido y Artégui donde caían más muertos que esos en un semestre.

Insidioso y aleroso, el ataque de "Je suis partout" es, además, ofensivo por venir de quien viene y por lo torpemente que se ha dirigido. No contiene más que embustes y "poèmes". Muchos de ellos no serán rectificados, por que los arreñados saben que no merecen la pena de desmentirlos, pero hay quienes, por su situación delicada, se han creídos obligados a protestar. Por ejemplo, el Nuncio y el embajador alemán en Madrid.

"Je suis partout" refería un supuesto pacto entre monseñor Tedeschini y Alcalá Zamora. Era antes de las elecciones del 12 de abril. El Nuncio prometió al jefe del Comité revolucionario el voto del clero a cambio de la continuación del Concordato. La entrevista se celebró en el comedor del conde Welssck. De los tres aludidos, los dos que tienen libertad de movimientos para negar la especie, la han negado rotundamente en la Prensa. Como este descubrimiento, son todas las patrañas que urde el monarquizante "Je suis partout".

En verdad que han perdido el dinero los que han enfrazado la grotesca "españolada" de "Je suis partout"...

ISAAC ABEYTUA

reco la pena de desmentirlos, pero hay quienes, por su situación delicada, se han creídos obligados a protestar. Por ejemplo, el Nuncio y el embajador alemán en Madrid.

"Je suis partout" refería un supuesto pacto entre monseñor Tedeschini y Alcalá Zamora. Era antes de las elecciones del 12 de abril. El Nuncio prometió al jefe del Comité revolucionario el voto del clero a cambio de la continuación del Concordato. La entrevista se celebró en el comedor del conde Welssck. De los tres aludidos, los dos que tienen libertad de movimientos para negar la especie, la han negado rotundamente en la Prensa. Como este descubrimiento, son todas las patrañas que urde el monarquizante "Je suis partout".

En verdad que han perdido el dinero los que han enfrazado la grotesca "españolada" de "Je suis partout"...

ISAAC ABEYTUA

PASANDO EL TIEMPO

Continuó ayer bajando el barómetro y siguió cayendo agua en bastante abundancia, pues la que registró el pluviómetro fué 4'3 litros por metro cuadrado. La lluvia le hacía falta al campo y naturalmente hay que alegrarse de que cayera, aunque la humedad tenga fastidiados a muchos ciudadanos.

La temperatura mínima fué casi de verano, 9'2 grados, y la máxima de verano, 9'2 grados, y la mínima Bien se han portado las nubes con el agror. Este solo tiene que temer ahora de los llamados "santos de hielo", que son, además de Marcos, Mermerto, Pancreacio y Bonifacio, cuyos días se celebran en los del once al catorce de este mes. Si de ellos se sale con bien, sin que se produzca como suele un descenso en la temperatura, los "pobrecitos labradores" estarán de enhorabuena. Con ello y con que después no castigue el granizo... habrán prestado saludable efecto las propagandas agrarias.

C. M.

Noticias por teléfono

MADRID, 6.—11 noche

MANIFESTACION DENEGADA

El Gobierno ha denegado el permiso para verificar el domingo una manifestación en contra del Estatuto de Cataluña.

Esta noche iban unos individuos dando vivas a la República y mueras al Estatuto. Ello produjo algunos alborotos y obligó a intervenir a los guardias de asalto.

LOS ABOGADOS PIDEN RECONOCIMIENTO

Varios abogados del Colegio de Madrid han presentado un escrito pidiendo que, si se autoriza a los organismos catalanes para nombrar todo los cargos en Cataluña, se proceda a la expulsión del resto de España de todos aquellos que ejerzan cargos y tengan naturalidad jurídica catalana.

EL DIRECTOR DE "EL IMPARCIAL", PROCESADO

"El Imparcial" dice que el Juzgado de la Inclusa ha dictado auto de procesamiento contra su director don Salvador Martínez Cuéncas, en causa instruida a instancia del Ministerio fiscal.

SALDO DE PRESIDIO Y QUISO MATAR A SU ESPOSA

CORDOBA.—En el pueblo de Fuentes de Tojar Antonio Mata Hidalgo, que salió recientemente de presidio cumplida una condena de diez años, ha herido gravemente a su esposa.

LA CORRECCION DEL PRESIDIO

VALENCIA.—Manuel Berdejo y Manuel Alvarez, profesionales del robo, salieron esta mañana de la cárcel, después de cumplir una condena de varios años.

Inmediatamente intentaron robar en una zapatería de la calle de Moratín. La Policía logró detener a uno de ellos.

DETENIDOS Y LIBERTADOS

PAMPLONA.—Ayer fueron detenidos tres individuos a los que se cree relacionados con los sucesos ocurridos en la noche del 17 del pasado mes de abril.

Por la tarde fueron puestos en libertad 22 comunistas de los 42 traídos a esta capital desde Vitoria.

Los restantes serán trasladados mañana a la cárcel de Vitoria.

UNA BOMBA EN MELILLA

MELILLA.—En una jardín inmediata a las oficinas de la Junta de Obras del Puerto hizo explosión una bomba, que produjo gran alarma.

No han sido descubiertos los autores de la colocación del artefacto.

COMPRAS RUSAS DE TRIGO

LONDRES, 5.—El mercado báltico de trigo ha cerrado muy firme, pues Rusia ha hecho grandes compras. Se calcula que ha comprado al Canadá de 35 a 40 mil toneladas con destino a Viena.

Se dice que también ha comprado Rusia cargamentos de trigo y harina australiana.

La Prensa de Madrid continúa cultivando con preferencia el tema de la cuestión catalana, exponiendo diversas opiniones sobre el carácter y alcance del Estatuto

Madrid, 6.—Varias horas

Todos los periódicos dedican sus comentarios a la cuestión del Estatuto, acerca de la cual gira la actualidad política.

"El Debate" trata de la actuación y del silencio del Gobierno, y dice que España da la sensación de que no está dirigida y que el Gobierno parece hallarse ausente de la cuestión. Al extraviado actual dice que han contribuido los Gobiernos de Madrid con el silencio, declaraciones y literatura oficial en la "Gaceta", especialmente con el decreto de 9 de mayo de 1931, en que hay base para una España federada.

Afirma que esta disposición es equívoca y que ella ha dado lugar a las exigencias de la Generalidad, pero que el decreto fué aprobado por el Gobierno provisional.

Ahora es distinto, pues el Estatuto tiene que basarse en la Constitución. Parece que la Generalidad ha querido ignorar esto, pero el Gobierno de Madrid no puede hacer lo mismo. El Gobierno debe hablar sobre esto, pues su silencio no es disculpable.

Se dirige después al señor Azana y dice que su misión no es la de ser espectador desde el banco azul y que urge una declaración del Gobierno, pues hay que dar la sensación de que va a resolverse este pleito mirando a España entera.

"El Sol", en su primera plana, publica trabajos relacionados con la cuestión catalana. Expone su posición desde la fundación del periódico sobre el pleito. Relata las vicisitudes del Estatuto desde poco antes del advenimiento de la República.

Dice que el Gobierno no puede negar un amplio Estatuto de autonomía. Ahora, bien, debe ser discutido por las Cortes, y los catalanes no pueden negarse a ello y que todo lo que piden éstos no puede concederse.

Hay que cumplir el compromiso, salvando el principio de la unidad integral.

Se ocupó de la cuestión de Hacienda del Estatuto y expone las dificultades para fragmentar los impuestos en las regiones, lo que obliga a extremar la transigencia por ambas partes.

Oponen reparos a la cuestión de la recaudación, y dice que hay que andar con pies de plomo. Dice, por último, refiriéndose a este asunto, que ese ensayo en Cataluña no debe comprometer a todas las regiones españolas.

"Ahorá", después de recomendar serenidad para tratar esta cuestión,

Debe tenerla el Gobierno. Company ha dado una nota conciliadora que ha venido a rectificar todo cuanto se decía en Barcelona.

Romanones.—Bien, Maura. Si el debate sigue en este tono conciliador, el asunto llegará a solución.

Guerra del Río.—Company y Maura han estado ecuanimes y serenos.

Ayudá.—Continuó con el mismo optimismo respecto a nuestro pleito. Precisamente por los dos oradores que han impugnado y defendido el dictamen se ve que la República es una cosa efectiva, que solucionará para siempre el problema de Cataluña y esto le dará la máxima efectividad.

Rabiosa.—Maura no ha hecho un discurso contra el Estatuto, sino contra la autonomía en abstracto.

Nicolás D'Olivier.—Si los debates siguen así, no hay problema. Nosotros tenemos la consigna de no resistir contra los ataques. Nos ha satisfecho la sesión de hoy.

Baeza Medina.—Se ha iniciado el debate en un tono de elevación estimable. Ello hace presumir que se ha encauzado el problema del Estatuto definitivamente por la República.

A pesar de las campañas y pasiones que se trata de poner en juego por la incompreensión de unos y el patriotismo de otros, se solucionará el asunto en forma que satisfaga los ánimos de Cataluña en cuanto signifique el reconocimiento de su personalidad legal.

Maura.—Lo fundamental era moderar el tono, porque no se puede evolucionar estos problemas. Por eso hice un discurso sobre cosas concretas un pocos gris.

El señor Carner.—Se congratulaba también de la actitud cordial de la Cámara y de los oradores.

Después de la sesión el señor Baeza teó manifestó a los periodistas:—Se ha cumplido el programa parlamentario. El martes y miércoles de la semana próxima, Reforma Agraria.

Expresó luego su satisfacción por el resultado de la sesión de hoy.

La Cámara ha demostrado que es dueña de sí misma y que no se deja arrastrar por la pasión.

Terminó expresando su deseo por el atestado contra Doumer y haciéndole votos por que recobrar la salud.

Opiniones de destacados políticos sobre el iniciado debate del Estatuto Catalán y el discurso de Maura

Madrid, 6.—12 noche

La discusión del Estatuto de Cataluña despertó extraordinaria emoción en el Congreso.

El Parlamento ha dado una muestra de comprensión y altura de miras, empezando el debate de totalidad con serenidad absoluta.

Todos los políticos emitieron después su opinión.

He aquí lo que algunos manifestaron.

Lerroux.—El debate tenía que empezar de alguna manera. Como parlamentario más viejo, me permitirán que elija el momento oportuno para intervenir.

Albornoz.—Amos oradores se han expresado en términos de gran cordialidad.

Company.—Se ha iniciado el debate con gran elevación. Lo interesante es que queden defraudadas las gentes que querían empujarse. Maura niega las finalidades, pero reconoce el principio. Con esto basta porque aquellas ya las discutiremos más tarde.

Largo Caballero.—Me ha parecido bien. Otra cosa no puedo decir, porque el Gobierno no ha dicho aún su opinión.

Zulueta.—Ha sido un gran día. Los dos oradores se han colocado en un terreno comprensivo, que pueden servir de ejemplo para los debates sucesivos.

Unamuno.—Yo soy unitario por defensa de la individualidad. Lo demás me parece una enormidad, que combainá.

Buenza.—La posición de Company, muy fuerte. Maura, flojísimo.

Melquiades Alvarez.—Muy bien.

Jiménez Asúa.—Un debate magnífico, digno de la Cámara. Ojalá que tuvieran la misma serenidad los periódicos que dividan el desastre de Cuba. El Parlamento tiene que estar alejado de las exaltaciones, ya que conocemos el propósito de las gentes monárquicas y de los periódicos de las derechas, siempre propicios a utilizar los tópicos patrióticos.

Alba.—Maura, muy elocuente; pero la nota política saliente fué el discurso de Bello abundando en la parte de Hacienda. Me parece absurdo que la iniciativa se deje a los diputados.

aboga por una autonomía amplia, pero dentro siempre de la soberanía básica del Estado y de la unidad nacional.

Entiende que, como base de discusión, puede servir perfectamente el dictamen de la Comisión parlamentaria.

Agrega que se debe ir a una solución definitiva y no comenzar una nueva era de luchas y contiendas, y termina diciendo que todos debemos dar muestras de comprensión.

"El Imparcial" continúa su campaña desonante contra el Estatuto y se lamenta de que algunas personalidades que han sido requeridas por él se hayan negado a dar su opinión.

Alaca al presidente de la Comisión de Estatutos, don Luis Bello, el cual dijo, refiriéndose a "El Imparcial", que hacía esta campaña con fines sospechosos.

El periódico, contestando a esta frase del señor Bello, dice que hay muchos millones por medio.

"A B C" declara que el trato inferior que se quiere dar al resto de los españoles es lo que más duele.

Diríase que no es el rompimiento de la unidad, sino el modo soberbio de romperlo lo que más duele. Podría parecer, con cambiar de modos, que estaba resuelta la cuestión. Esta cosa irritante quizá está hecha para ese objeto. Vendrá una sesión con protestas de españolismo, abrazos, apoteosis, etc., y los votos del pacto de San Sebastián harán otra España.

Por fortuna, añade, el movimiento nacional cunde gigantescamente y va bien orientado. Nada, pues, de soberbia e independencia encubierta bajo la fórmula federal.

"La Correspondencia" publica un editorial atacando en términos durísimos al Estatuto. Dice que el Gobierno debe tener el gesto gallardo de conceder a Cataluña la independencia y pide que se establezcan fronteras.

Nada de Estatuto. La independencia completa.

"El Liberal" publica un artículo de don Fernando Valera, abogando por una Cataluña dentro de España.

El periódico, por su parte, insiste en afirmar que todo lo que viene sucediendo en torno al Estatuto catalán es una campaña de los enemigos de la República y del régimen.

Añade que todo puede resolverse dentro de la Constitución, la cual especifica lo que puede concederse a Cataluña.

"El Liberal" publica un artículo de don Fernando Valera, abogando por una Cataluña dentro de España.

El periódico, por su parte, insiste en afirmar que todo lo que viene sucediendo en torno al Estatuto catalán es una campaña de los enemigos de la República y del régimen.

Añade que todo puede resolverse dentro de la Constitución, la cual especifica lo que puede concederse a Cataluña.

Debe tenerla el Gobierno. Company ha dado una nota conciliadora que ha venido a rectificar todo cuanto se decía en Barcelona.

Romanones.—Bien, Maura. Si el debate sigue en este tono conciliador, el asunto llegará a solución.

Guerra del Río.—Company y Maura han estado ecuanimes y serenos.

Ayudá.—Continuó con el mismo optimismo respecto a nuestro pleito. Precisamente por los dos oradores que han impugnado y defendido el dictamen se ve que la República es una cosa efectiva, que solucionará para siempre el problema de Cataluña y esto le dará la máxima efectividad.

Rabiosa.—Maura no ha hecho un discurso contra el Estatuto, sino contra la autonomía en abstracto.

Nicolás D'Olivier.—Si los debates siguen así, no hay problema. Nosotros tenemos la consigna de no resistir contra los ataques. Nos ha satisfecho la sesión de hoy.

Baeza Medina.—Se ha iniciado el debate en un tono de elevación estimable. Ello hace presumir que se ha encauzado el problema del Estatuto definitivamente por la República.

A pesar de las campañas y pasiones que se trata de poner en juego por la incompreensión de unos y el patriotismo de otros, se solucionará el asunto en forma que satisfaga los ánimos de Cataluña en cuanto signifique el reconocimiento de su personalidad legal.

Maura.—Lo fundamental era moderar el tono, porque no se puede evolucionar estos problemas. Por eso hice un discurso sobre cosas concretas un pocos gris.

El señor Carner.—Se congratulaba también de la actitud cordial de la Cámara y de los oradores.

Después de la sesión el señor Baeza teó manifestó a los periodistas:—Se ha cumplido el programa parlamentario. El martes y miércoles de la semana próxima, Reforma Agraria.

Expresó luego su satisfacción por el resultado de la sesión de hoy.

La Cámara ha demostrado que es dueña de sí misma y que no se deja arrastrar por la pasión.

Terminó expresando su deseo por el atestado contra Doumer y haciéndole votos por que recobrar la salud.

Opiniones de destacados políticos sobre el iniciado debate del Estatuto Catalán y el discurso de Maura

Madrid, 6.—12 noche

La discusión del Estatuto de Cataluña despertó extraordinaria emoción en el Congreso.

El Parlamento ha dado una muestra de comprensión y altura de miras, empezando el debate de totalidad con serenidad absoluta.

Todos los políticos emitieron después su opinión.

He aquí lo que algunos manifestaron.

Lerroux.—El debate tenía que empezar de alguna manera. Como parlamentario más viejo, me permitirán que elija el momento oportuno para intervenir.

Albornoz.—Amos oradores se han expresado en términos de gran cordialidad.

Company.—Se ha iniciado el debate con gran elevación. Lo interesante es que queden defraudadas las gentes que querían empujarse. Maura niega las finalidades, pero reconoce el principio. Con esto basta porque aquellas ya las discutiremos más tarde.

Largo Caballero.—Me ha parecido bien. Otra cosa no puedo decir, porque el Gobierno no ha dicho aún su opinión.

Zulueta.—Ha sido un gran día. Los dos oradores se han colocado en un terreno comprensivo, que pueden servir de ejemplo para los debates sucesivos.

Unamuno.—Yo soy unitario por defensa de la individualidad. Lo demás me parece una enormidad, que combainá.

Buenza.—La posición de Company, muy fuerte. Maura, flojísimo.

Melquiades Alvarez.—Muy bien.

Jiménez Asúa.—Un debate magnífico, digno de la Cámara. Ojalá que tuvieran la misma serenidad los periódicos que dividan el desastre de Cuba. El Parlamento tiene que estar alejado de las exaltaciones, ya que conocemos el propósito de las gentes monárquicas y de los periódicos de las derechas, siempre propicios a utilizar los tópicos patrióticos.

Alba.—Maura, muy elocuente; pero la nota política saliente fué el discurso de Bello abundando en la parte de Hacienda. Me parece absurdo que la iniciativa se deje a los diputados.

Después de la sesión el señor Baeza teó manifestó a los periodistas:—Se ha cumplido el programa parlamentario. El martes y miércoles de la semana próxima, Reforma Agraria.

Expresó luego su satisfacción por el resultado de la sesión de hoy.

La Cámara ha demostrado que es dueña de sí misma y que no se deja arrastrar por la pasión.

Terminó expresando su deseo por el atestado contra Doumer y haciéndole votos por que recobrar la salud.

Opiniones de destacados políticos sobre el iniciado debate del Estatuto Catalán y el discurso de Maura

Madrid, 6.—12 noche

La discusión del Estatuto de Cataluña despertó extraordinaria emoción en el Congreso.

El Parlamento ha dado una muestra de comprensión y altura de miras, empezando el debate de totalidad con serenidad absoluta.

Todos los políticos emitieron después su opinión.

He aquí lo que algunos manifestaron.

Lerroux.—El debate tenía que empezar de alguna manera. Como parlamentario más viejo, me permitirán que elija el momento oportuno para intervenir.

Albornoz.—Amos oradores se han expresado en términos de gran cordialidad.

Company.—Se ha iniciado el debate con gran elevación. Lo interesante es que queden defraudadas las gentes que querían empujarse. Maura niega las finalidades, pero reconoce el principio. Con esto basta porque aquellas ya las discutiremos más tarde.

Largo Caballero.—Me ha parecido bien. Otra cosa no puedo decir, porque el Gobierno no ha dicho aún su opinión.

Zulueta.—Ha sido un gran día. Los dos oradores se han colocado en un terreno comprensivo, que pueden servir de ejemplo para los debates sucesivos.

Unamuno.—Yo soy unitario por defensa de la individualidad. Lo demás me parece una enormidad, que combainá.

Buenza.—La posición de Company, muy fuerte. Maura, flojísimo.

Melquiades Alvarez.—Muy bien.

Jiménez Asúa.—Un debate magnífico, digno de la Cámara. Ojalá que tuvieran la misma serenidad los periódicos que dividan el desastre de Cuba. El Parlamento tiene que estar alejado de las exaltaciones, ya que conocemos el propósito de las gentes monárquicas y de los periódicos de las derechas, siempre propicios a utilizar los tópicos patrióticos.

Alba.—Maura, muy elocuente; pero la nota política saliente fué el discurso de Bello abundando en la parte de Hacienda. Me parece absurdo que la iniciativa se deje a los diputados.

Después de la sesión el señor Baeza teó manifestó a los periodistas:—Se ha cumplido el programa parlamentario. El martes y miércoles de la semana próxima, Reforma Agraria.

Expresó luego su satisfacción por el resultado de la sesión de hoy.

La Cámara ha demostrado que es dueña de sí misma y que no se deja arrastrar por la pasión.

Terminó expresando su deseo por el atestado contra Doumer y haciéndole votos por que recobrar la salud.

Después de la sesión el señor Baeza teó manifestó a los periodistas:—Se ha cumplido el programa parlamentario. El martes y miércoles de la semana próxima, Reforma Agraria.

Expresó luego su satisfacción por el resultado de la sesión de hoy.

La Cámara ha demostrado que es dueña de sí misma y que no se deja arrastrar por la pasión.

Terminó expresando su deseo por el atestado contra Doumer y haciéndole votos por que recobrar la salud.

MUTILADOS - HERNIADOS DEFORMADOS

ESPECIALIDAD EN PIERNAS ARTIFICIALES

El renombrado constructor ortopédico, M. LACAMBRA, recibirá gratis a cuantos requieran sus servicios, el lunes, día 9, de once a una y de tres a cinco, en el Hotel Comercio. Logroño.

TALLERES Y EXPOSICIÓN: AVENIDA de la REPUBLICA, 7. ZARAGOZA

La sesión de ayer del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Bernabé Bergasa y con asistencia de los señores Barbi, Sánchez Herrero, Fernández Torralba, Ruiz, Gurrea, Grijalba, Rosel y Aragón, se celebró la sesión ordinaria supletoria a la que debió celebrarse el miércoles.

ORDEN DEL DIA

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Esta Comisión informa en el sentido de que puede concederse el servicio de la Gota de Leche a César Busto Garrido, previo pago de cuarenta céntimos diarios, y a José Ulecia Asensio, con pago de veinte céntimos. Así se acuerda.

POLICIA URBANA.—Se acordó conceder las siguientes autorizaciones: a don Nicolás Iglesias Fernández y don Tomás Terroba Río, para abrir un establecimiento de bebidas y comidas en la casa número 15 de la calle San Agustín; a don Nazario Bustamante, para abrir una taberna en la casa número 8 de la misma calle; a don Tomás Blázquez Sanz, para establecer una frutería en la casa número 31 de la Plaza de la Constitución; a don Attilano GH, para elevar el fiso entresuelo en la casa de su propiedad sita en la Transversal del camino de San Adrián; a don Alejandro Santolaya, para reformar la distribución y la fachada de su casa en construcción en la Transversal de la calle Vara de Rey; a don Ricardo Damborena, para instalar una caseta para el empleado en el servicio de expendición de gasolina, sustituyendo a la que actualmente tiene en la calle Vara de Rey, frente al solar números 15 y 17; a don Eduardo Arnáiz, para hacer una faja de cemento para paso de coches a su casa de la calle Avenida de Colón, letras T. A.; a don Germán Izquierdo y don José Rabadán, para construir unas casetas para guardar de herramientas y útiles de la branza; en las huertas de su propiedad, sitas en los términos de Cascajos y la Servilla, respectivamente; a don Angel Cenozo, para construir galerías en la parte media de su casa sita en la carretera de Villamediana, número ocho.

Se desestimó la solicitud presentada por el director de La Metalúrgica Logroñesa S. A. para abrir unas atarjeas a la alcantarilla de la calle Gonzalo de Berceo, en razón a que todavía no se ha hecho cargo el Municipio de la ciudad alcantarilla.

Se leyó el informe correspondiente para la construcción de una acera en la margen derecha de la calle General Espartaco, acordando otorgar a los propietarios de los terrenos que comprende y que se sigan los trámites reglamentarios para la inmediata construcción de dicha acera.

AGUAS.—Se dió cuenta de una comunicación del señor arquitecto municipal que solicita la autorización oportuna para hacer las calas y trabajos preliminares para la elevación de agua por aceras a la época de dar comienzo a ello y a fin de redactar el oportuno proyecto, acordando de conformidad con lo solicitado por el técnico municipal.

TENDIDO DE UNA LINEA TELEFONICA.—La Cámara Oficial de Industria y Comercio, en atento oficio, solicita el apoyo del Ayuntamiento a la solicitud enviada por dicha Cámara a la Compañía Telefónica Nacional, para que haga el tendido de una línea telefónica de Sorin a nuestra capital.

El señor Gurrea dijo debía accederse a prestar el apoyo solicitado, acordándose así y que pase a estudio de la Comisión de Hacienda, por lo que se refiere a la aportación monetaria que se pide.

CUENTAS.—El señor interventor municipal dió cuenta de que deben exponerse al público por 15 días, las cuentas municipales del año 1930, a los efectos de que el vecindario pueda presentar las reclamaciones que estime oportunas.

PLAZA DE TENEOR DE LIBROS.—Se dió asimismo cuenta de las instancias presentadas al concurso para la provisión de la plaza de teneor de libros municipal, acordándose pesen a informe de la Comisión de Gobierno.

SEGUROS.—Rescindidas las pólizas del seguro de incendios de los edificios municipales se acordó que la Comisión de Policía Urbana informe si ha de abrirse concurso para realizar nuevo seguro de dichos edificios, según la moción que hace algún tiempo presentó el concejal señor Herra.

DE HACIENDA.—De conformidad con los dictámenes de la Comisión se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la lista de jornales en la semana última, cuyo importe son 2.128'12 pesetas, de las cuales 658 corresponden a apertura de zanjas para instalación de alumbrado en la calle del General Espartaco y han de incluirse en el presupuesto a satisfacer por los propietarios; aprobar, sin perjuicio de ulteriores in-

vestigaciones, las declaraciones juradas presentadas por las respectivas empresas eléctricas a los efectos del pago del arbitrio correspondiente; adjudicar la confección del presupuesto de Ordenanzas del ejercicio actual, en 880 pesetas, a la Casa Hijos de Merino; adquirir una máquina Hispano Olivetti, de escribir, para las oficinas centrales; adjudicar a don Julián Jover en 116 pesetas los cien kilogramos de chatarra que se acordó enajenar; satisfacer 1.635'24 y 1.3.85, respectivamente, a los señores Martínez (don Santos) y Cores, como pago de expropiaciones de terrenos; satisfacer 75 pesetas al conserje de la Casa de Socorro, por gasto de lavado, planchado y repaso de ropas del Establecimiento; adquirir, de la Casa Odrizola, llaves de paso para el servicio de aguas; abonar a los herederos de la comadrona fallecida doña Eufrosina González, una mensualidad en concepto de paga de tocas; contribuir con 600 pesetas a la "Semana del Niño", utilizando la consignación existente la "Fiesta del Libro"; normalizar el pago de jornales a los obreros municipales víctimas de accidentes, habida cuenta del contrato de seguro existente con la Compañía L'Unión; aprobar la distribución de fondos para el mes actual que importa 740.291'26 pesetas.

La Comisión deja al libre arbitrio del Ayuntamiento el acuerdo sobre los pagos correspondientes a la familia del arquitecto municipal jubilado, señor Bello.

El señor Grijalba entiende no debe hacerse excepción en el caso de este funcionario, aunque no ha dejado herederos directos, y que se abonen a sus parientes las pagas correspondientes a los meses de abril y mayo, abonando en la misma opinión el señor Gurrea y acordándose en el sentido expuesto por el señor Grijalba.

DE CUMPLIMIENTO.—Por el señor interventor se dió lectura a un atento oficio que la Cámara de la Propiedad Urbana envía al Ayuntamiento en el que comunica haber visto con agrado el acuerdo del Municipio, solicitando del ministro de Hacienda, sobre la no aplicación a nuestra ciudad del aumento de contribución urbana.

UNA PROPUESTA.—El señor arquitecto municipal presentó a la consideración del Ayuntamiento un reglamento para la reorganización del Cuerpo de Socorros y Salvamentos, que le fué solicitado por la Corporación y así también para la adquisición de algunos elementos y útiles de necesidad en el Parque de bomberos.

El señor Fernández Torralba propuso, vista la urgencia, que se autorice al señor arquitecto para que se realicen los oportunos reconocimientos médicos en la forma que él estime y que tanto el reglamento como lo que afecta a adquisición de materiales, que informen las comisiones de Gobierno y Hacienda y que esta, además, presente en la sesión próxima un anteproyecto de proyecto para una transferencia de otros capitulos, a fin de poder subvenir a los gastos que se ocasionen, y así se acordó.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por correspondiente en turno se designa al señor Sánchez Herrero para la actual semana.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se leyó un oficio del Ateneo de Madrid solicitando que el Ayuntamiento acuda a la información pública que ha de realizar aquella entidad en relación con los Estatutos regionales, acordando designar al concejal y diputado a Cortes, don Jesús Ruiz del Río y oficiar a este para que procure asistir a las reuniones que se celebran en la mencionada entidad cultural.

Se leyó una extensa carta del Partido Socialista Obrero español, en la que se muestra agradecido por haber acordado el Ayuntamiento dar el nombre de Pablo Iglesias a uno de los grupos escolares de Gonzalo de Berceo, prometiendo enviar un retrato para que sea colocado en dicho grupo.

El Ayuntamiento de Palencia da cuenta de que el día 8 del actual se celebrará en dicha capital una asamblea de Ayuntamientos castellanos para tratar de los Estatutos regionales y muy particularmente del Catalán, invitando al de Logroño que asista a la asamblea mencionada.

El señor Aragón estimó que por la índole del asunto y puesto que hay consignación en el presupuesto, debía el Ayuntamiento de Logroño enviar un representante a Palencia.

El señor Gurrea y después el señor Grijalba, estimaron que el Ayuntamiento debía pronunciarse en un sentido concreto con relación al Estatuto catalán y hacerla conocer a los representantes en Cortes para que olean su voz en el Parlamento haciendo sentir la opinión del pueblo de Logroño. El señor Aragón se mostró disconforme por creer que tratándose de un asunto político como este, los diputados se deben a sus partidos respectivos y a ellos tendrían que supeditar su voluntad, protestando de esto el señor Gurrea, que estimó que antes que los partidos debieran estar los electores que los otorgaron sus sufragios. Se hi-

TEATRO MODERNO

HOY, SABADO

FUNCIONES A LAS 7 Y A LAS 10'30

ESTRENO de la superproducción "Paramount"

Desamparado

Por GEORGE BANCROFT

(Habla en español)

EMOCIONANTE DRAMA DE GRAN REALISMO

GEORGE BANCROFT, titán por su ánimo y niño por su corazón, lucha contra todo y todos, incluso contra el amor, por no ir contra el deber, y obtiene siempre la espléndida victoria digna de un hombre de su temple y su bondad.

LA MEJOR CREACION DEL MAS GRANDE de los ACTORES
GEORGE BANCROFT

zo larga discusión y se acordó al fin que pasara el asunto a la Comisión de Gobierno para que, inmediatamente y en unión de los concejales que quisieran agregarse, determine la opinión del Ayuntamiento, transmitiéndola al alcalde de Palencia para que sea tomada en cuenta en la Asamblea, por la imposibilidad de asistir ningún representante de este Municipio.

Se dió lectura a un oficio de la Cámara de Industria y Comercio de Logroño en relación con una instancia de los taberneros de la localidad, acordando pasarla a estudio de la Comisión de Arbitrios.

Se leyó una comunicación del Ayuntamiento de San Sebastián sobre restablecimiento de los "recreos" a favor de los Municipios y se acordó darse por enterados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formuló uno por el señor Gurrea para que sean suprimidos los pitos a los consumidores. Otro por el señor Grijalba para que se termine la construcción de las tapias del cementerio. Otro del señor Aragón para que se ordene se cubran con gasas las cestas de los vendedores ambulantes de dulces, y otro del señor Grijalba para que se arreglen urgentemente los urinarios públicos, levantándose acto seguido la sesión a las nueve y media de la noche.

Mitin sindicalista en Beti-Jai

A las nueve de la noche de ayer y con bastante público, se celebró en el Frontón Beti Jai un mitin de afirmación sindical que había despertado interés por que en él había de tomar parte Angel Pestaña.

El presidente del acto, Moisés Ruiz hizo observar la conveniencia de que se guardase absoluto silencio, poniendo los tribunales a disposición de quien la quisiera utilizar.

Concedió la palabra a Torreñor, de Madrid, quien después de saludar al pueblo trabajador dedicó unas palabras a los deportados de Bata. Hizo historia de la Confederación e indicó como se va por los distintos sectores, apareciendo como ladrones y asesinos para la clase burguesa, cuando por el contrario se trata de un elemento dirigente como una verdadera madre para el elemento trabajador. La Confederación sabe todo el mundo que es la que ha de salvar al obrero que ni engaña ni ha engañado a nadie, y que sólo intenta hacer una nueva Sociedad e implantar el comunismo libertario que ha de emancipar al pueblo trabajador.

Se extendió en consideraciones acerca de la obra del Gobierno, la que combate porque toda su obra se ha apoyado en la Guardia civil, la que ha causado más víctimas en un año que la monarquía en ocho. Contra esto es contra lo que tiene que luchar la Confederación.

Dijo que el pueblo puede hacer un Ejército para combatir esto y alude a la mujer a la que considera como la primera revolucionaria, ya que es la que cria los hijos que han de constituir la masa trabajadora del porvenir.

Anunció el presidente que una joven logroñesa, Victoria Sorla, quería decir unas palabras y ésta lo hizo, explicando con bastante desenvoltura, a pesar de ser la primera vez que hablaba en público.

Habló después Rosario Dolcet y se expresó con grandes conocimientos, reduciendo su discurso a hacer llegar a la mujer las ventajas del Sindicato, al que debe acudir sin demora porque tiene los mismos derechos, y deberes que el hombre. Explicó claramente cual debe ser la obra de la mujer en la vida social actual, demostrando que los prejuicios de la

educación que la mujer ha recibido de la clase burguesa, le hace creerse inferior al hombre. En brillantes períodos dijo que mientras la mujer se deja arrebatar el hijo para que se lo lleven a la guerra, a las fieras no se los pueden quitar sus cachorros y energía. Combate con toda su fuerza y energía. Combate duramente al clero y dice que aunque el Estado español ha acordado la separación de la Iglesia y el Estado, es necesario separarla antes del hogar para que tenga efectividad la otra separación.

Usó de la palabra después Manuel Pérez, de San Sebastián, quien con palabra fácil presentó varios problemas latentes, poniendo algunos ejemplos de cómo los obreros del campo andaluz cobran un jornal mísero, teniendo que andar el día que trabajan hasta doce kilómetros de distancia, mientras Bestelero, que es su camarada, por pertenecer los dos a la misma organización, cobra 232 pesetas diarias.

Explica en qué consiste la acción directa y combate los Comités Paritarios y las Delegaciones provinciales de Trabajo que ahora se crean, por estimarlas un nuevo enchufe para sacar apellidos de algunos peniquiados socialistas.

Terminó haciendo ver las ventajas de la Confederación, haciendo resaltar su obra, muy distinta a como la pintan algunos que quieren hacer ver que la Confederación realiza una obra criminal.

Habló después Angel Pestaña, quien se encontró cuando apenas le quedaba tiempo para desarrollar un discurso adecuado a las circunstancias, aunque estimaba lo que había poco por decir, después de cuanto habían dicho sus camaradas.

Expuso algunos ejemplos a otros tantos problemas de actualidad, para sacar la consecuencia de que se culpa a la burguesía y al Gobierno de todos los males sin darse cuenta de que todos somos culpables.

Recordó que antiguamente se echaba a los frailes la culpa de todo lo malo que al pueblo sucedía, pero que cuando este, cansado de tributos, quiso redimirse, los frailes se quejaron de los consumos y las oficinas de los arbitrios, hechos bien significativos.

Ahora somos todos culpables, pues si bien culpamos nosotros a los demás, cuando salimos a la calle combatimos contra nosotros mismos.

Demostó como no es la burguesía la más fuerte y dijo que sin embargo lo aparenta así, porque la masa obrera no se ha capacitado lo suficiente para saber oponerse. A esto se debe la paradoja de que resulte siempre vencido el más fuerte.

Se dirigió a los republicanos sinceros, a los que lucharon siempre por la República, preguntándoles si creían que esta República había colmado ya sus aspiraciones, seguro de que no sería así. Ya sé, dijo, que vosotros queréis más allá, y nosotros más allá todavía que vosotros, porque la República puede cansarse o gastarse y debemos estar preparados para cuando esto suceda.

Después se reprodujo en párrafos que nuestros lectores podrán leer en la carta de nuestro corresponsal de Haro, un donde habló Angel Pestaña el jueves.

Terminó por ser ya hora avanzada, diciendo que los Sindicatos deben luchar por la conquista económica para luego estructurar el Estado.

Todos los oradores fueron aplaudidos, desarrollándose el acto con el orden más perfecto.

Una excursión

Con los queridos profesores don Fernando González y don José Pradejas hicimos una pequeña excursión, una excursión provincial, los alumnos de quinto año de bachillerato de este Instituto.

Nos proponíamos visitar las ciudades de nuestra provincia más importantes, ya por sus recuerdos históricos, ya por sus obras de arte.

A las ocho de la mañana salimos para la ciudad de Nájera. El tiempo lluvioso parecía iba a defraudar nuestras esperanzas de pasar un día alegre, pero por ventura, no fué así, pues hacia la mitad de la mañana apareció un sol radiante, que nos llenaba de alegría.

Llegamos a Nájera a las nueve de la mañana, en cuyo punto hicimos parada, para admirar las ricas obras de arte, que encierra en sí, su artístico Monasterio después de hacer algunas pequeñas provisiones, partimos para Santo Domingo, a cuya ciudad llegamos hacia el mediodía.

En este punto nos detuvimos hasta la tarde y después de comer en un hermoso prado, sombreado por los árboles, y de ver las cosas más notables, salimos para San Millán de la Cogolla, donde vimos sus dos estamentos monasteriales, el de Suso y el de Yuso, denominado también El Escorial riojano; el primero que está enclavado a media montaña, era el lugar donde se retiraba San Millán en tiempo de Cuaresma para hacer penitencia; el segundo, situado en el mismo pueblo, nos fué enseñado por el reverendo P. Guardián, y allí pudimos ver sus departamentos más notables, como la biblioteca, la iglesia, el refectorio, etc.

Después de merendar salimos al

UN FILM SONORO, CON UN ASUNTO ENCANTADOR, UNA INTERPRETACION SUGESTIVA, UNA MARAVILLOSA MUSICA, LA VOZ DE ORO DE GRACE MOORE (La mejor cantante de América) ¡Recuerda CLARO DE LUNA!

Todo esto puede ver y oír mañana domingo, en el

CINEMA BETI - JAI

con la superproducción M. G. M.

Música de Besos

Por Grace Moore y Roginal Denny

anohecer con dirección a la capital, y después de pasar unos minutos en Nájera, donde nos esperaba un nutrido grupo de najerinos, partimos para Logroño, con el ánimo de repetir cuando quiera otra excursión análoga.

Y a vosotros, queridos compañeros, os recomiendo que realizéis excursiones, pues con los aires puros de los campos, tonificáis vuestros espíritus, para dar más rendimiento científico en las aulas.

Y para acabar, doy las más expresivas gracias, en nombre de todos mis compañeros, a los señores catedráticos, que con su benevolencia fueron los que dieron gran realce a la excursión.

Logroño, 6-5-32.

UN EXCURSIONISTA

TAURINAS

MAÑANA, EN LA PLAZA

La Empresa arrendataria de verano está de malas.

Sus anuncios de espectáculos en la plaza han trabajado tan fatiga amilada con las inclemencias atmosféricas que no hay manera de separarlos.

El baile-paseo del día de la Ascensión corrió la misma suerte que el de inauguración. Los primeros concurrentes fueron el frío y la lluvia. Y se impuso la suspensión.

Verdad es que el título "de verano" que lleva la Empresa, justifica cuanto lo sucede, porque eso del verano está todavía en verano.

Ahora que la Empresa no cede y ya tiene hecho el programa para mañana.

El consabido baile... y un poco más. Este poco es una especie de "marca" de unas cuantas reses, distraída operación que se efectuará en los corrales y que podrá presenciar el público desde las galerías de la plaza. A ver si esta inyección taurina que tiene el espectáculo consigue abrir un paréntesis en el mal tiempo que llevamos y puede oír al fin la Empresa el agradable sonido de unas monedas de plata en las taquillas.

Por más que se nos figura que el sol lo que espera es una fiesta realmente taurina.

NOAIN A LA FERIA BURGALESA

Por si antes de otra cosa hay algún "noainista" que quiera saber cómo quedó Jaime en "su" corrida de Marsella, vamos a anticiparle que la enfermedad taurina a que aludíamos días pasados, ha hecho también presa en Noain y le ha impedido pasar la frontera.

Jaime no fué cediendo en su puesto al mejicano Heriberto García.

A cambio de esa corrida perdida, Jaime Noain ha sumado un nuevo contrato más importante, desde luego, ya que corresponde a una feria de importancia y para atenuar con primeras figuras.

Jaime está ya incluido en el cartel de Burgos al lado de Marcial, los hermanos Bienvenida y Domingo Ortega. Por cierto que el Ayuntamiento burgalés se ha decidido a usar las corridas con la ayuda del comercio y apenas tomado oficialmente este acuerdo ya tiene terminadas las combinaciones de toros y foreros.

Y como mentis de que no se hacen bien las cosas, cuando se hacen de prisa, vean si están bien estas dos combinaciones que son las de la feria burgalesa.

29 de junio.—Marcial Lalanda, Manolo y Pepe Bienvenida, con seis de Villar (hoy de Antonio Sánchez Covalada).

30 de junio.—Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Jaime Noain y toros de Argimiro P. Tabernero.

LAS DE VITORIA

Otro paso ha dado la Popular Vitoriana en la confección de su cartel de agosto.

El referente al ganado. Al nombre de Pablo Romero, que, como ya tenemos dicho, fué el primero que figuró en esas primeras corridas, hay que agregar los de los ganaderos que suministraron los toros de las otras dos funciones. Uno de éstos es el de Vicente Martínez y el otro el de Juan Terrones.

Mas como Vicente Martínez, sus herederos mejor dicho, enajenaron la que fué acreditada vacada en varios lotes, la Empresa vitoriana ha logrado que cada uno de los nuevos propietarios de aquel ganado, les vendan un par de toros y completar en esta forma una corrida que puede en verdad llamarse de Vicente Martínez, que en sus días mereció el favor de la Popular de Vitoria.

Así es que, esta corrida, estará formada por dos toros de doña María Montalvo, dos de don Juan M. Puen-

te, y otros dos de don Julián Hernández.

Finalmente, el tercer día, serán los toros de don Juan Terrones, exigidos por Ortega para vengarse de la cogida que tuvo el año pasado en Vitoria por un toro de esa ganadería.

Ya tienen, por tanto, los vitorianos el cartel de toros. Ahora andan barajando el de foreros. Y no han de pasar muchos días sin que la Popular lance su cartel definitivo, que desde ahora puede asegurarse será algo extraordinario.

LAS PRIMERAS EN LA REGION RIOJANA

La simpática ciudad calceatense va a romper el fuego taurino de nuestra provincia.

Santo Domingo de la Calzada tiene en puerta sus funciones de fiestas y, como es natural, ultimado completamente el programa de las mismas.

Hay atracción este año en las fiestas calceatenses.

Van a ellas dos toreritos muy enterados de su cometido, un remouber justamente adquirido y con una garantía para el aficionado: la de que las ovaciones de otras plazas han de repetirse en la ciudad hermana.

Son esos toreros Manolo Agüero y Raimundo Serrano. El primero, sobradamente conocido en nuestra región. Y el segundo, también conocido y aplaudido por los aficionados riojaltos.

Raimundo Serrano llega a Santo Domingo con la aureola del resonante triunfo alcanzado el pasado domingo en Cartagena. Las faenas que allí hizo Raimundo han sido relatadas entre los merecidos elogios por toda la Prensa, que a tono con tal proeza augura al joven torero un brillante porvenir.

Este detalle hace más atractivas la novillada de Santo Domingo, a cuya plaza afluirán el día del Santo todos los aficionados de la comarca.

La Empresa organizadora de estas funciones estuvo ayer en Prado Viejo, separando en la ganadería de Fidel Rubio, cuatro novillos magníficos de buena lámina y buena nota. Además de estas reses, quedaron apartados tres becerros para los Charlots Zaragozanos y "Los de Aragón", que actuarán en la plaza calceatense el domingo día 15.

Y algo más quedó apartado con los novillos y los becerros, con lo que seguramente pasarán una buena tarde los aficionados de Santo Domingo.

MIGUEL IYO

Audiencia

LA VISTA DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer una causa instruida por el Juzgado de Santo Domingo, contra el vecino de Ezcaray Marcelino Urnata García, el cual, en la citada localidad, según relato del Ministerio fiscal, tenía resentimientos con Demetrio Silvestre, con motivo de cuestiones derivadas de la testamentaria del suegro de ambos, se encontró con el dicho en la calle de Carnicerías de Ezcaray, y le requirió para que arreglase definitivamente las cuestiones y le pagara una deuda. Como Demetrio no le prestara atención, el procesado, con una pistola, para cuyo uso no tenía licencia, le hizo tres disparos, alcanzándole los dos de los proyectiles y causando lesiones en un brazo y en el tórax—esta interesándole el pulmón derecho—que curaron a los catorce días sin que le quedara defecto ni deformidad alguna, y necesitando para su curación asistencia facultativa.

El acusador público calificó estos hechos como constitutivos de un delito de disparo, otro de tenencia indebida de armas y una falta incidental de lesiones, solicitando la siguiente imposición de penas: dos años de prisión, correccional por el primer delito; seis meses de arresto mayor por el segundo, y quince días de arresto menor por la falta, más las accesorias correspondientes, totalidad de las costas e indemnización al lesionado de 150 pesetas.

El letrado defensor señor García del Moral, con un distinto relato de los hechos procesales, alegó la existencia de circunstancias atenuantes en el delito de disparo y sostuvo que procedía imponer al procesado la pena de seis meses y un día de prisión, y aplicarle los beneficios del último indulto.

El juicio quedó concluido y la causa para sentencia.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, atm. 4 (Delicias). Especial en camas con somier "UNO MANCIA".

MARIA F. LADRON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES y el célebre PITOUTO

NIEBLA

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

REALIZADA POR EL GRAN DIRECTOR BENITO PEROJO

La niebla de los celos, luchando en medio de la niebla pegajosa del mar en calma.

LA PELICULA QUE NO SE OLVIDARA!

MAÑANA, DOMINGO, ESTRENO

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Pedro Fernández Sola, de 16 años, labrador, de heridas contusas en varios dedos, por atrazo de la puerta de un automóvil.

Serafín Pinillos Suberviola, de 29 años, obrero, de probable fractura de la clavícula derecha, por su tercio externo, por caída en Recojo.

Fernando Pérez Miguel, de 13 años, de herida contusa en la cara externa del muslo izquierdo, por mordedura de perro.

ATENEO DE DIVULGACION SOCIAL

Se pone en conocimiento de todos los socios que, hoy, sábado, día 7, y a las nueve y media de la noche, se celebrará Asamblea general para el nombramiento de los cargos vacantes en la Directiva.

La Directiva

Lotería núm. 11

PRINCEPE, 39. MADRID Su nueva administradora, P. F. Bonadilla, viuda de Cores, envía pedidos a provincias y extranjero para todos los sorteos. Hay billetes del de la Ciudad Universitaria.

A última hora de la tarde de ayer regresó, en automóvil, de Madrid, el alcalde de esta ciudad don Amancio Cabezón.

Tuvimos ocasión de saludarle y nos manifestó que podía facilitarnos una noticia interesante para el vecindario de Nayarz, cual es que la Mancomunidad del Ebro ha tomado el acuerdo de consignar y librar inmediatamente 1.800 pesetas con destino a la construcción de acueductos para poner en riego los terrenos del citado pueblo que han de utilizar las aguas del Pantano de Amós Salvador.

Asociación de Labradores DE LOGROÑO

Para cumplir lo dispuesto en el artículo noveno del Reglamento, se cita a Junta general para el domingo 8, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, en su domicilio, Barriocepo, 33, primero, para tratar de las cuentas, elección de vocales para el Jurado mixto y otros asuntos.

Por ser asuntos de interés, se ruega la puntual asistencia. Logroño, 2 de mayo de 1932. — El presidente, José Sáez. — El secretario, Francisco Castellanos.

NECESITO OFICIALES Y AYUDANTES, Sastreña New England, Delfín Casis, Muro del Carmen, 3.

Por la Guardia civil del puesto de Santo Domingo ha sido detenido el vecino del pueblo de Manzanares de Rioja, Pedro Alvarez Llanos, de 56 años, natural de Tobías, por desobedecer y agredir al alcalde de Manzanares, don Francisco Bravo, cuando éste intentaba decomisar una carga de leña verde que bajaba del monte, no llegando a causarle heridas por la intervención de unos vecinos y al desgarrar en la ropa. El Juzgado municipal de Manzanares, entiende en el asunto.

CONVOCATORIA DEL SINDICATO DE RIEGOS

Cita a todos los propietarios de fincas rústicas y mayores labradores a una reunión que tendrá lugar en su domicilio, Santiago 5, el día 8 de mayo, a las once de su mañana, por ser asunto de vital interés. Se ruega la puntual asistencia. Directiva

PEARL ORTIZ, MODAS Necesita oficiales, Miguel Villanueva, núm. 8

La escuela concedida al pueblo de Oberual, del Ayuntamiento de Ocaña, y creada definitivamente, se considerará como de asistencia mixta desempeñada por maestro, en vez de ser unitaria de niños como figuraba en relación inserta en la "Gaceta".

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS SALMERON, NUM. 6, 2.

Al mediodía de ayer se verificó el entierro del joven dependiente de comercio Isidro Ibarreta Martínez.

Sobre una carroza cubierta de flores, fué colocado el cadáver, encerrado en una lujosa caja blanca, y en la que fueron depositadas infinidad de coronas, con dedicatorias de los deudos y amigos del finado y un precioso pensamiento ofrenda de sus jefes los señores de Larrea.

Las cintas eran portadas por jóvenes amigos del fallecido, que se repleaban constantemente en tan plañidera tarea.

En la presidencia del duelo figuraban su padre don Victor, y hermano don Félix, el industrial don Hipólito Bergasa, el comerciante don Luis Larrea, y muchos familiares y amigos de la familia doliente.

Seguía una numerosísima comitiva, compuesta de personas de todas las clases sociales, en la que predominaban los jóvenes y las mujeres.

Reiteramos a la doliente familia nuestro pésame por la desgracia, tanto más lamentable cuanto que ha malogrado una extraordinaria simpatía y una singular bondad.

AUTOMOVILISTAS PARTICULARES Gran ocasión

Automóviles seminuevos, verdadera ganga; coche CITROEN, se venden garantizados, a toda prueba.

Para verlos y demás informes, José Santa Cruz, Agencia "Citroen", Teléfono, 112. Haro.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de los señores jefes de Telégrafos, Vigilancia y Seguridad, administradores de la Principal de Correos y de la Prisión provincial, inspector provincial de Sanidad, Ayuntamiento de Logroño, don Angel Gómez, don Severiano García, don Miguel de la Cuesta, doña Eugenia Martínez Remón, don Manuel Barco, don Fernando Cotel, don Venancio Olasagarar, don Isidro Caballero, don Ramón Martínez y doña Asunción Rodríguez.

Chocolates LOS MEJORES SON LOS DE Seminario de Pamplona

Venta en Ultramarinos y Confiterías

A petición propia, ha sido trasladado don Anastasio Gutiérrez, subaltero de la Administración Principal de Correos de Lérida, a la de Logroño.

PISO

Se arrienda un primero recién decorado, con cuarto de baño y sol todo el día. Razón, Murrieta, 4. Portería

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

La camioneta matrícula de Bilbao número 7.908, propiedad de don Sisenando Mifión, vecino de dicha población y conducida por Vicente Díez Torres, de 29 años, casado, natural de Cuzcurra (Logroño), y residente en Setao (Vizcaya), se incendió en el kilómetro 12 de la carretera de Trespedraña a Archulega.

Los ocupantes del vehículo se arrojaron al suelo y la camioneta, después de arrancar cinco metros de muro, fué a caer al río por un terrapién de diez metros de altura, quedando completamente destruida.

Empapeladoras prácticas, se precisan para labores fáciles, de mucho rendimiento. CASA VIUDA ARRONIZ

Vara de Rey, 6

El señor arzobispo de Valencia ha dispuesto, en vista de la situación económica de los sacerdotes por la carestía creciente y lo exiguo de sus ingresos que en lo sucesivo el estipendio de la Santa Misa en todas las iglesias de la capital sea de cinco pesetas y en las poblaciones fuera de la capital, la Ilmosna será de cuatro pesetas.

ALMACEN Se arrienda uno en la calle Mayor. Razón, en calle Carniceras, 8. tienda.

SE VENDE ENTERA o por pisos, casa bien situada dando a dos calles, con solar que pertenece a la misma, propio para establecer industria. Informes en LA RIOJA.

"En Villa Isabel", congregó ayer a sus amigos, que eran más de una veintena, para celebrar su despedida de soltero, el joven don Ismael Olagüenaga, con destino en el Parque Central de Automóviles del Ejército, el cual en la mañana del lunes próximo, en la parroquia de Palacio, a las ocho y media, contraerá nupcias con la bella señorita Gregoria Ibañez, hija del propietario don Doroteo y hermana del practicante don Pedro Pablo.

Los reunidos saborearon un "menú" bien servido y mejor condimentado, y tuvieron una muy animada y alegre sobremesa, en la que se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

BAJA MUCHO EL PESCADO

La Pescadería LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN

Medulza y atún a 3'50 ptas. kilo
Pescadilla grande a 2'00 " " "
Bacalao a 2'00 " " "
Salmonetes a 3'00 " " "
Chipiron grande a 1'50 " " "
Anchoa a 0'70 " " "

MERCADO, 118

La única Casa en Logroño que puede vender el pescado barato. Mañana bajará más el pescado

La "Gaceta" de ayer, viernes, publica las condiciones que deben reunir los que aspiren a las 66 plazas, más las que yaquen de auxiliares de administración civil del Ministerio de Agricultura.

No hay limitación de sexos, la edad es de más de 16 años y las instancias se admiten hasta el día 30 de julio. También se inserta el programa cuestionario del segundo ejercicio. Los que posean los títulos de bachiller, maestro, peritos mercantiles u otros equivalentes no efectuarán la primera parte del primero, que consistirá en escritura al dictado, análisis de lo escrito y en efectuar una operación aritmética. La segunda será escritura a máquina.

ESTANQUEROS RIOJANOS

Se invita a todos los expendedores de tabacos y timbre de la provincia a la asamblea que se celebrará el domingo 8 de mayo, a las once de la mañana, en el domicilio de Unión Tabaquera, Salmerón, 23, bajo, tomando parte en dicha asamblea la compañera secretaria de la Federación de expendedores, Mercedes Navas y el compañero secretario general de la Unión Tabaquera, Severino Chacón.—La Comisión.

En el mercado de granos verificado ayer en la plaza de la Constitución, solo se pusieron a la venta alubias y caparrones, vendiéndose las primeras a 46 pesetas la equivalencia de la fanega y los caparrones a 57 y 58 pesetas, la misma cantidad.

En el mercado semanal de cerda, verificado en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 214 toneladas, quedando gran número por vender. Los precios fueron de 40 a 65 pesetas uno, según clase y tamaño.

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46

Anoche y sobre la hora de las nueve, acudió la bomba de incendios a la Avenida de Pl y Margall, donde se había iniciado un incendio en la chimenea de una casa.

El fuego, que fué sofocado rápidamente, careció de importancia.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

QUERERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de este partido, por la Guardia civil, Felipe Benito Lorente, de 22 años, que habita en la Travesía de San Juan número 13, como presunto autor de la sustracción de una sortija de plata, valorada en 16 pesetas, y un anillo de oro justipreciado en 12 pesetas, a Eliseo Cabezas, domiciliado en la Avenida de Colón, letras T. A., tercero izquierda.

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista, Muro del Carmen, 10.

En la Iglesia de Santiago, en el altar de San José, el presbítero don Cayetano Pérez, bendijo la unión en matrimonio de la gentil señorita Petra Aguado, de Obanillas (Navarra) y el empleado de los ferrocarriles del Norte, don Abundio Yangüela, que fueron apadrinados por doña Alejandrina Aguado, hermana de la contrayente y por el padre del novio don Francisco.

Autorizaron como testigos el acta matrimonial, el propietario de Albetito don Daniel Fernández de la Pradilla y don Saturnino Casajús, veterinario de Tauste.

Los invitados, cuyo número excedía de 130 fueron invitados con una excelente comida que sirvió muy bien "El Carabanchel", en el comedor de su huerta "Villa Isabel". Después de la comida hubo baile.

El nuevo matrimonio, al que deseamos toda suerte de venturas en su nuevo estado y una dichosisima luna de miel, salió en el correo de la tarde para Zaragoza y otras capitales.

Dr. BAEZA

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10 de nueve a una, Vara de Rey, 47 (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en madera impudrescibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pilas, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para derivaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, derivaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNIARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna; la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

Fajas medicas: embrazo, caída de estómago, obesidad, vientre caído.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19. Zaragoza

Han sido ascendidos a la categoría de porteros cuartos, don Bonifacio Echevarría, de Telégrafos, de Castellón; don Francisco Carpiñero, de la Delegación de Hacienda, de Logroño; don Angel Martínez, de la Escuela Industrial de Logroño; don Isaac García, de la Biblioteca, de Logroño; don Jesús de Castro, de Telégrafos, de Miranda; y don Manuel Palomar, del Instituto, de Logroño.

CASA MARRODAN

HUO DE S. MARRODAN Y C. S. L.

PRECIOS DE CARBONES

Haya, 1'90 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Haya 1'60 ptas. los 11 y 1/2 kilos
Galleta, 5'60 ptas. los 46 kilos.
DELICIAS, 6 y 7. TELEFONO 1354

Zacarías de Pablo Martínez, de 46 años, natural y vecino de Cárdenas, ha presentado denuncia a la Guardia civil del puesto de Baños de Río Toba, de que de un plantado de vid americana de dos años y tres hojas, de su propiedad, que tiene en el término "Las Molineras", jurisdicción de Mahave, le habían arreado con un arado unas cuantas cepas, citando al hacer la denuncia, el nombre de la persona que sospecha sea el autor del hecho.

MEDIAS seda e hilo. CALCETINES caballero. CORSES.—BOINAS. GUANTES de cabritilla.

José Lacalzada

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 97

La Cofradía del Santísimo Cristo de las Misericordias, que cuenta de existencia 251 años, pues fué fundada el año 1671 por los curtidores, celebra este año los siguientes cultos en la Iglesia de Palacio.

Hoy, sábado, a las cuatro y media, vísperas. Mañana, domingo, a las ocho y media, misa de comunión; a las diez, misa mayor, y a las cuatro vísperas.

El lunes, a las siete y media, misa de Réquiem por los ceñados difuntos.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

URBINA Tuberculosis y demás enfermedades del pecho. NEUMOTOMIA - FRENICOTOMIA - RAYOS X. MIGUEL VILLANUEVA 2-1. TELEFONO 117

La innovación del arte de cortar

LAS EXIGENCIAS DE LA MODA, LLEVAN EN SI LA INNOVACION CONSTANTE AL ARTE DE CORTAR

AL HACER SUS ENCARGOS USTEDES DEBEN BUSCAR EL SASTRE O MODISTO QUE GARANTICE SUS DESEOS

EL PROFESOR MORALES

especializado en el corte para ambos sexos, con doce años de práctica en España y en el Extranjero, ofrece al público la seguridad de satisfacerles plenamente. Se dan lecciones de corte en todos los órdenes.

Se precisan oficiales piceros, pantalonerías y chalequeras de primera

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 15, TELEFONO, 12-17

AMER PICON

APERITIVO UNIVERSAL a base de naranjas y quina Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifon.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante, expenderá, para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes serán valederos para efectuar el viaje de ida a Madrid, del 10 al 14 del corriente mes, ambas fechas inclusive, pudiendo adquirirse desde la víspera en que haya de efectuarse el viaje.

El regreso con estos billetes puede realizarse en cualquier fecha dentro del periodo del 15 al 31 del mismo mes, ambos inclusive.

Se traspa el Gran Bar ORIENTAL

o se desea tratar para su explotación con tres personas competentes en el negocio y con algún capital.—Informa Federico Sánchez, en dicho Bar.

Por la sala de gobierno del Tribunal Supremo ha sido nombrado juez especial para conocer de las revisiones de arrendamientos en Calahorra, don Luis Jiménez Arriaga, juez de Primera Instancia e Instrucción de Cervera del Río Alhama.

LUIS DE HIDALGO, Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endocrónico y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Ascensión Grandes Castillo, Juan José Alejandro Salas Martínez, Ángela Ezquerro Berceo, Rodolfo Velasco Ezquerro, María del Carmen García Fernández.

PLATANOS POR MAYOR.—ARRIAGA

Vara de Rey, 18. Teléfono 1500

Ha sido nombrada profesora de Pedagogía de la Escuela Normal de Guipúzcoa doña Aurelia Mercedes García Andoain, esposa de don Fernando Aguirre Gato, profesor de dicha normal.

JOSE MARTINEZ DE SALINAS

ENFERMEDADES DEL CORAZON Vary de Rey, 13. Consulta de 11 a 1.

Por la Alcaldía se dictó ayer un bando en el que se decía que se reunirán las respectivas comisiones municipales de quintas, el día de hoy y horas de las once y media y doce, para resolver los expedientes de petición de prórroga de incorporación a filas de primera clase solicitada por los mozos del reemplazo actual y años anteriores en revisión.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

AUTOMOVIL pequeño, cuatro asientos, 8 H. P., en buen estado, marcha perfecta, se vende de ocasión, a toda prueba. Informes, Gatace Central.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por una joven de 20 años contra un individuo casado, que viene requiriéndola de amores desde hace cuatro meses y que ante sus insistentes negativas le ha hecho objeto de amenazas.

También ha sido remitida por la Comisaría al citado Juzgado una denuncia contra el mozo de mostrador de un bar por supuestas coacciones.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 19.

Desayuna con YOCAO AINSA

De venta en Logroño CASA PLAZUELO

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfno. 1205

HERMOSO PISO 3.º Se arrienda. Casa con ascensor. General Espartero, E. B.

Para la SEMANA DEL NISO, se reciben a diario regalos, libros, chocolates, estuches, caramelos, folletos y donativos en metálico.

Cuanto amen al niño tienen la obligación de contribuir a esta gran obra.

Análisis Clínicos FARMACIA DEL DR. PERUCHA

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, rue de Churrucra. Apartado núm. 44.

Desde Miranda

DEFUNCIONES.—Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la niña María García Gómez, que falleció en esta ciudad a las 22 meses de edad.

El acto fúnebre fué completamente laico.

Sobre el stand iba la bandera de la Asociación obrera a la que pertenece el padre de la finada, don Benjamín García, empleado en el servicio de tracción del ferrocarril del Norte.

La fúnebre comitiva fué muy numerosa.

Depositados los restos al laño de la fosa, el concejal don Emiliano Bajo, pronunció una sentida y vibrante oración cívica de paz a los muertos, despidiendo el duelo y dando las gracias a la concurrencia en nombre de los padres de la niña difunta.

Reciben los padres y hermanos de la niña nuestro pésame.

—Esta mañana recibió sepultura el cadáver de don Ruperto Cerezo Pérez, que falleció ayer a los 69 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

Numeroso público de todas clases sociales acompañó al finado a su última morada y a la misa funeral que tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás.

El señor Cerezo estuvo muchos años el frente de una imprenta y librería en esta ciudad y contaba con numerosos amigos en el pueblo.

Reciban su esposa doña Cipriana González, su hija doña Carmen y demás familiares nuestro más sentido pésame.

Serafín de la Casa.

CUANDO VOTEN LAS MUJERES....

Será unánime el voto a favor de los jabones "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satinada blancura y suavidad, por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el pintado azul inglés.

Pedidlos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

ECOS DE HARO

6 de mayo.

DE AYER.— Aunque la festividad de ayer no es de las declaradas oficiales, el comercio, siguiendo costumbre tradicional, cerró sus puertas a la una de la tarde, trabajando normalmente en casi todos los demás oficios. Al anochecer llovió, aunque con poca intensidad, haciéndose más desagradable el ambiente. Más tarde, descargó un fuerte aguacero. A las cinco y a las siete y media se dieron funciones de cine en el Frontón Cinema Carrasco, entreteniéndose agradablemente las cintas que se proyectaron al numeroso público que a ellas concurrió.

MITIN SINDICALISTA.— Se celebró en el Frontón Cinema Carrasco el anunciado mitin de carácter sindicalista, organizado por la Sociedad de Obreros Alparcateros y Oficios Varios "La Unión", encontrándose casi completamente lleno de obreros el amplio salón.

Comenzó el acto a las diez de la noche, con unas palabras de don Julián Rivera, secretario de la Sociedad organizadora, justificando los motivos que obligaron a la suspensión del mitin, que hoy hace un año, fue anunciado.

Hace uso de la palabra Manuel Pérez, de San Sebastián, quien comienza congratulándose de la asistencia de la mujer al mitin, creyendo que la mujer debe prestar su decidida ayuda al hombre, para que llegue a ser un hecho la emancipación de los trabajadores.

Indica que los llamados extremistas, afechos a la C. N. T. no van provistos de sus conferencias de pistolas y bombas, sino de palabras nobles, y de amor a la clase obrera; a la que no piden nada, ni prometen nada, ya que estiman que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Dice que su objeto no es el de combatir a determinados políticos ni a política determinada, sino a todos y a todas, pues, como ha dicho el principio, el trabajador no necesita para su emancipación ampararse bajo la tutela del Estado, sino que ha de ser obra de su propio esfuerzo.

Se extiende en conceptos sobre el agudo paro obrero que se padece en el mundo entero, de su iniciación, desarrollo y consecuencias.

Comenta brevemente el proyecto de Reforma Agraria, que aproximadamente se va a comenzar su discusión en la Cámara, con cuya implantación se pretende crear pequeños propietarios, y ello ha de servir de apoyo al capitalista, a quien combate.

Los anarquistas—dice—defienden el principio de que el hombre, por el solo hecho de haber nacido, tiene derecho a la vida, y sin embargo la C. N. T. sostiene que el hombre por el hecho de haber nacido, tiene la obligación ineludible de prestar su decidido apoyo para la emancipación social.

Explica a continuación lo que actualmente significan los Sindicatos, que no tienen otro objeto, que el de procurar un aumento mayor en los salarios, cuando su misión debe ser, aparte de la expuesta, la de convertirse en escuela, que incline a los obreros conocimientos para su lucha por la vida.

Se inclina por la abolición de la propiedad privada, y pide a los obreros que si creen que las ideas expuestas son dignas y grandes, ingresen sus filas. (Applausos).

A continuación, hace uso de la palabra Angel Pestaña, de Barcelona, quien comienza justificándose de no haber concurrido al mitin que se anunció hace un año, que fue por causa de fuerza mayor.

Dice que viene a manifestar lo que es, significa, y persigue la C. N. T. En el mundo existen dos castas o clases; unos, que tienen todo lo necesario, absoluto y superfluo, y otros que no tienen nada, ni aún lo más indispensable y preguntan por qué existe este hecho y se justifica la existencia de tanta gente que vive sin trabajar y otros que trabajando afanosamente no pueden comer.

Se extiende en conceptos contenidos en la Historia Sagrada, hasta llegar a la conclusión de que al comienzo del mundo todo era de todos, y posteriormente unos cuantos fueron apropiándose de lo que a otros correspondía, creando así el capitalismo. Según la Iglesia, los ricos son los administradores del patrimonio universal, y pregunta cuándo la clase obrera va a llegar a su mayoría de edad para entrar en posesión del patrimonio que por derecho divino le pertenece.

El problema es que para que la reedificación del trabajo sea un hecho es preciso el esfuerzo de todos.

Dice que los sindicalistas sabían perfectamente que al venir la República no solucionarían todos sus problemas y que si la prestaron su ayuda fue porque su aspiración constituía un paso adelante a sus aspiraciones.

Comenta la Reforma Agraria, de la que dice es una concepción injusta admisible, pero que a ellos no les soluciona nada, que sus aspiraciones son más hondas, por cuanto que con esta reforma, el obrero, el campesino, seguirá en igual situación que en la actualidad, absorbiendo su trabajo el capitalismo.

Analiza lo que significa el concepto de revolución política y revolución social, siendo la suya la segunda.

Dice que hasta hoy la finalidad de los Sindicatos consistía en conseguir de la clase patronal un pequeño aumento en los salarios, un poco menos de trabajo y un mejor trato, siendo así que lo que el Sindicato ha de proponerse ha de ser la educación de los trabajadores para poder hacer una transformación social intensa.

Con arreglo al principio que informa a la C. N. T. se hace preciso la abolición de la burguesía, que es la que absorbe la ganancia obtenida en la producción, cosa que habría de lograrse con la creación de Sindicatos de cada una de las industrias o fabricaciones, regidas por sus obreros técnicos, pero que para que la idea tenga feliz realización se precisa la capacitación del obrero mediante el estudio.

La C. N. T.—dice—llama a los trabajadores no para que la crean, sino para que les escuchen, discutan y acepten las ideas que les parezcan mejores y las que no consideren viables las desechen.

Al decir obreros, no solamente se dirige a aquellos que realizan un trabajo manual, sino también al que trabaja intelectualmente, en la fábrica, en el taller o en la oficina, es decir, que trabajador es todo aquel que presta un servicio a la humanidad, y que una vez que el brazo que ejecuta se una al pensamiento que crea, se acabará la explotación del hombre por el hombre.

Dice que el organismo a que está afiliado no aspira a hacer una revolución en la cual los de arriba desciendan abajo, ni para que los de abajo se eleven arriba.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Expedientes resueltos por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia en la última sesión celebrada.

AGONCILLO, 1932.—Alfredo Ayarsa Martínez, se delega su reconocimiento en la Junta de B.B.A.s Teodoro Lasanta Aragón, Máximo Martínez León y Lázaro Ochoa González, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Angel Jiménez Burgos, proseguido. Nicolás Larrainaga Gil, útil para servicios auxiliares.

ALBERITE, 1932.—Emilio Buzarra Daroca, Enrique Daroca Valencia, Florencio Martínez Ausejo y Alberto Sáenz, prófugos. José Hermosa Andollo, excluido total. Felipe Olarte Olmedo, excluido temporalmente del contingente (caso cuarto del artículo 133). Doroteo Sanz Muro, prorrogado.

1930.—Dimitrio Hereros Tudellilla, pendiente de observación. Pedro Millán Chaboy, prorrogado.

1928.—José Zorzano Fernández, prorrogado.

CBENICERO, 1932.—Ceclio de Pablo del Pozo, pendiente de observación. Bonifacio García Caballero, útil para servicios auxiliares. Valentín Herrero Ibarreta, excluido total. Felipe Pedro Rivera Baños, (reconocido el padre resultó apto para el trabajo, declarándose al mozo soldado útil sin derecho a prórroga de primera clase). Hipólito Larrea Osés y Antonio Miranda Romero, prófugos.

1930.—Pedro Aguado Lara y Mauricio Martínez Sotés, útiles para servicios auxiliares. Zacarías Ortiz Villar, se delega su reconocimiento en la Junta de San Sebastián. Arsenio de Pablo del Pozo, pendiente de observación. Daniel Resa Arpon, prorrogado.

1928.—Saturnino Echevarría Aroca, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga concediéndosele el plazo de un mes para completarlo. Eulogio Frías Aracho, Roque Montoya Urago y Enrique Tricio Hernández, prorrogados.

CLAVIJO, 1930.—Francisco Blasco Pascual, prorrogado. Urbano Blasco Sáenz, útil para servicios auxiliares.

DAROCA DE RIOJA, 1930.—Justo Díez Martínez, prorrogado.

1928.—Gabino Nestares Alonso, prorrogado.

SOTES, 1932.—Pedro Alvarez Alonso y Victorino Hernández Ibáñez, prófugos. Tomás Martorell Rosé, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo. Víctor Rodríguez Alvarez y Domingo Martín Alvarez, útiles para servicios auxiliares. Pedro Seta Alvarez, pendiente de observación facultativa.

1930.—Victor Angel Alonso Hernández, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele seis meses de plazo para completarlo.

LEZA DE RIO LEZA, 1930.—Agapito Montaña Fernández, queda pendiente de observación facultativa.

CENZANO, 1932.—Florencio Díez Fernández, José Sáenz Adán y Prudencio Galicia Díez, prófugos. Gonzalo Caro Galicia, útil para servicios auxiliares.

SORZANO, 1932.—Felix Gaspar Ruiz Calvo y Sotero Sáenz García, prorrogados. Marcelo Fernández Pascual, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Pedro Pavía Pérez, pendiente de justificación. Félix Castroviejo Rodríguez, prófugo.

1930.—Dionisio Martínez Calvo, prófugo.

1929.—Juan Andrés Navajas, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Valencia, concediéndosele el plazo de un mes para efectuarlo.

1928.—Alberto Gaviria Bazo, pendiente de observación. Sabino Díaz González Liguero, excluido temporal.

ALBELDA DE IREGUA, 1932.—Alfredo Iliera Soto, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Gregorio Viguera Atause y Juan Rio Ubieta, prófugos. Vicente Carrillo Zorzano, queda pendiente de observación. Nicolás Gómez Aretio, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo. Francisco Zorzano González, prorrogado.

1931.—Julian Lozano Rubio, útil para servicios auxiliares. (Revisión voluntaria).

1930.—Hildefonso Domínguez Ochoa, útil para servicios auxiliares. Benito García Sáenz, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele el plazo de seis meses para completar.

LARDERO, 1932.—Sabino Rocandio Merino, pendiente de observación facultativa. Arturo Guerra Adali y Eulogio Almazán Pastor, útiles para servicios auxiliares. Julio Allo Sánchez, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndosele el plazo de un mes para completarlo.

1930.—Máximo Nalda Ortega, Elías Echevarría Carmedo, prorrogados.

1928.—Urbano Saupredo Rodríguez, Francisco Carneros Sampedro, Pablo Lumbreras Ruiz, Marcelino Berceo Benito, Ignacio Amutio Pastor e Ignacio Omato García, prorrogados de primera clase. Domingo Recandio Laya, útil para servicios auxiliares.

INCINDIAS
SAN VICENTE DE LA SONSIERRA, 1930.—Cándido Tojal Varela, se delega su reconocimiento en la Junta de San Sebastián y recibidos certificados de talla y reconocimiento se le declara útil para servicios auxiliares.

AGUILAR DEL RIO ALEJAMA, 1928.—Felipe Torreclilla, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga y recibidos los que faltaban se le declara prorrogado.

AJAMIL, 1932.—Saturno Mozun Sáenz, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid y vistos los correspondientes certificados se le declara excluido temporal.

HARO, 1932.—Cristino Alonso Leiva, se delega su reconocimiento en la Junta de Madrid y vistos los certificados queda pendiente de observación. Porfirio Alonso Benito, se delega su reconocimiento en dos médicos titulares y recibió el correspondiente certificado se le declara excluido temporal. José Rioja Puchal, lo mismo que el anterior.

1928.—Buenaventura Delgado Ofiate, se delega su reconocimiento en dos médicos titulares y visto el correspondiente certificado se le declara excluido total.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 1932.—Máximo García Viver y Pedro Villarejo Prior, sometidos a observación facultativa y vistos los certificados correspondientes se les declara excluidos totales.

LA RIOJA hace 25 años

El ingeniero de minas, don Rafael Sánchez Lozano, encargado de investigar las aguas artesianas en esta capital, manifestó al Ayuntamiento que se podían hallar aguas artesianas en un terreno cercano, como era la mayor parte de Logroño. El Ayuntamiento acordó practicar un ensayo en los terrenos de San Francisco, por ser el punto más bajo de la población.

En el tron de las cinco de la mañana salieron los profesores señores Elizalde, Guadán, Coliado, Turrientes y López Merino, acompañando a los alumnos del sexto año del Bachillerato de este Instituto, con el fin de verificar las expediciones proyectadas a Burgos, Pancorbo, San Felices y Salinillas de Buradón.

Dió a luz un niño que se le impuso el nombre de Fernando Augusto Miguel, la esposa de don Fermín Maguregui.

Fueron remitidos a Madrid los seis pliegos presentados en la Sucursal de Logroño, para construir el edificio destinado a Banco de España en esta población.

En Camprovíñ tomaba gran incremento la industria de carnes sazonzadas de cerdo, pasando de mil los que se sacrificaban anualmente, sin contar los muchos quintales de carne que se adquirían para hacer chorizos.

En Munilla, fué pedida la mano de la señorita Gloria Benito, para el joven Francisco Lozano, concertándose la boda para la primera quincena del próximo mes de junio.

El primer teniente del regimiento de Saboya, don Enrique Pancorbo de Aragón, natural de Haro, autor de varios útiles y curiosos aparatos, los cuales patentó, inventó un blanco de silicatos muy ingenioso y económico, que se ensayó en su regimiento con excelente éxito.

En Albelda, un vecino que se entretenía en buscar caracoles en el Iregua, sin darse cuenta se encontró rodeado por las aguas, teniendo que ser sacado con unas cuerdas por los vecinos, no sufriendo más que el susto consiguiente.

Y el Beneficencia, subcampeón de la serie C de nuestra provincia, no necesita que acudamos a frases elogiosas para llevar a la adición una impresión favorable sobre el buen fútbol que practica. Lo ha mostrado tantas veces que todos lo conocemos y se lo hemos aplaudido frecuentemente. Además ningún elogio mejor que el detalle de haber procedido de este equipo alguno de los jugadores "probados" por el Deportivo Logroño a modo de ensayo, para incluirlos en sus filas titulares.

Es, por todo ello, sumamente interesante el encuentro de estos dos "ones" y los deportistas "peques" han de recibirlo con agrado y de seguro no le negarán su asistencia.

La alineación, refére y demás detalles, esperamos que nos los facilitará hoy para poder anticiparlos al público.

EL PARTIDO DE LAS GAUNAS

También es ya un hecho el partido que ayer adelantábamos como probable entre el Nuevo Junior y el Logroño F. C.

Y asimismo es este partido a beneficio de la Semana del Niño.

Nuevo Junior y Logroño F. C., no sólo han llegado a un satisfactorio acuerdo, sino que hasta tienen designados sus respectivos jugadores para tan interesantes encuentros.

Dichas alineaciones serán las siguientes:

Nuevo Junior:
Buzarra
Góngara, San Martín II
Francia, Pelayo, San Martín
Galán, Barbi, Lodosa, Cecilio y Eugenio. Reservas, Ciempozuelos y Trapero.

Logroño F. C.:
Prados
Sáez, Díaz
Ivetoñ, Cambra, Osés
Bozalongo, Arnáiz, Ezquerro, Alcalá de II y Letamendia. Reservas, Bartragan y Berger.

DISTRICTO DE LOGROÑO

VILLAMEDIANA, 5

BODA.— El miércoles se verificó el matrimonial enlace de la bella señorita María Paz Sáenz con el joven Donato Omato, que reside en San Sebastián.

Apadrinaron a los contrayentes doña Matilde Marrodán, de Logroño, y don Gabriel Martín, de San Sebastián, ya que la madre del novio no pudo venir.

Los numerosos invitados, que elogiaron el buen gusto con que se adornó el altar de la parroquia en que fué bendecida la unión, fueron obsequiados con una espléndida comida servida en el Casino de don Jenaro Albelda, durante la cual hubo mucha alegría y brindis dedicados a los ya esposos, no decayendo el buen humor durante la cena que les fué servida, que fué "de primera".

Los recién casados saldrán el sábado para la capital guipuzcoana, donde vivirán.

Para asistir al acto vino de San Sebastián el hermano del novio don Leonardo.

Felicidades cariñosas al nuevo matrimonio al que deseamos una feliz y larga vida, extendiendo nuestras felicitaciones a los padres de la novia, don Francisco Sáenz, herrero establecido en este pueblo y doña María de los Dolores Herce, amigos nuestros.—U. S.

FUTBOL

BENEFICENCIA-MINERVA

Otros dos equipos que aportan su colaboración al mayor esplendor de la Semana del Niño.

En pos de esa finalidad y persiguiendo además la de ofrecer a sus simpáticos jugadores una ocasión de satisfacer sus aficiones deportivas, el Beneficencia F. C. se dirigió ayer al equipo del Colegio de los H.H. Maristas en solicitud de celebrar un partido amistoso mañana, a las cuatro y media, dedicando sus ingresos a la Semana del Niño.

Los escolares y sus directivos, que saben simultáneas las obligaciones del estudio y la práctica del deporte, han aceptado gustosos el rasgo plausible de los "beneficios" y el partido, ya ultimado, satisfará a los muchos aficionados entusiastas de ambos equipos.

El partido Beneficencia-Minerva F. C., en su categoría, desde luego, tiene interés suficiente para congregar en el campo del primero, a un público lo suficientemente nutrido para que su resultado vaya de acuerdo con el deseo de sus organizadores.

El Minerva F. C. ha conseguido ya repetidas demostraciones de su valía futbolística en los encuentros que lleva jugados. Sin ir más lejos, el pasado domingo en Las Gaunas se defendió y hasta consiguió un honroso empate en su partido con la Sociedad Deportiva Riojana.

Y el Beneficencia, subcampeón de la serie C de nuestra provincia, no necesita que acudamos a frases elogiosas para llevar a la adición una impresión favorable sobre el buen fútbol que practica. Lo ha mostrado tantas veces que todos lo conocemos y se lo hemos aplaudido frecuentemente. Además ningún elogio mejor que el detalle de haber procedido de este equipo alguno de los jugadores "probados" por el Deportivo Logroño a modo de ensayo, para incluirlos en sus filas titulares.

Es, por todo ello, sumamente interesante el encuentro de estos dos "ones" y los deportistas "peques" han de recibirlo con agrado y de seguro no le negarán su asistencia.

La alineación, refére y demás detalles, esperamos que nos los facilitará hoy para poder anticiparlos al público.

RIOJA BAJA

AUTOL, 6

Ya sabemos la impaciencia de muchos de nuestros lectores por saber noticias de este pueblo y así nos lo han manifestado con la ingenuidad en ellos característica, y también nosotros estamos ansiosos de que se sucedan cosas gratas para comunicárselas pero la monotonía con que se desarrolla la vida por estos rincones, siempre lo mismo, pensando cada cual en sus tierras y en su vida, sin más preocupaciones que la bondad del tiempo, no dan lugar a grandes noticias y naturalmente, sólo de cuando en cuando decimos algo, por ejemplo, que el día primero de mayo, fiesta del trabajo, si no le biése tocado en domingo, hubiera pasado desapercibido y aun así se trabajó como todos los de su clase, hasta el mediodía, guardándose fiesta por la tarde, en que se abrieron los bailes, con gran animación y asimismo las bodas como de costumbre y únicamente notamos que también por la noche hubo baile en el salón del gran Kursaal, donde las parejas concurrentes se divertieron un hora; que el día de la Ascensión, aunque declarado de trabajo, se trabajó algo por la mañana, pero después fué día de gran fiesta, celebrando las funciones religiosas con gran concurrencia y acudiendo a la hora del mediodía las mozas, ataviadas con sus más vistosas galas, realizando así sus bellas figuras.

El día estuvo algo triste y lo mejor de él fué el adventimiento de la lluvia, de que tan necesitados están nuestros campos.

Esta se repitió en las primeras horas de esta madrugada, cuando todo era reposo y que dulce despertar ha producido el ruido de los cañones, aunque después se ha sentido su relativamente poca intensidad en relación con las necesidades sentidas. Con todo ello, el campo en general presenta buen aspecto, y mayo ha de ser el encargado de hacer que no se altere el buen ceño.

Las escuelas en este día se abrieron y hubo clases para media docena de concurrentes, no más, entre los que se contaron algunos de los que no asisten en días hasta hoy más ordinarios. La música dió también concierto en la plaza hasta las doce, en que el gran volteo de campanas llamaba a la hora que ya hemos dicho. Como se encontraba entre nosotros nuestro querido paisano el profesor de piano, residente en Logroño, don Pedro Lasania, él fué quien realizó la solemnidad de estas funciones matutinas el órgano parroquial tal como sabe hacerlo. Terminado el objeto de su viaje a ésta, hoy ha regresado a su residencia.

Como se publicara en LA RIOJA una denuncia que se había hecho contra nuestro convecino el joven Ignacio Loyola, por hurto, hoy se nos acerca en funciones de padre don Jesús Gil, rogándonos insertemos en la misma el fallo del Juzgado de Logroño, que ha sido absolutorio para el denunciado. Queda complacido el amigo Jesús.

Vino de Logroño a pasar una temporada con sus padres y acaso para proporcionar al registro de nacidos un número más, nuestra pariente doña Juana García del Moral de Hierro. Durante su ausencia estará al frente de la casa su hermana Pami quien con tal motivo se trasladó a Logroño.

Salieron para Cervera de Río Alhama, para asistir al cumpleaños de su hija Consuelo, don Fernando Eguizabal y su esposa doña Benita Martínez. Esta quedará por allí algunos días más, acompañando a sus hijos.

Saludamos ayer al industrial panadero de Logroño, y estimado amigo, Luis Esquerro, a quien ya hemos visitado.

CASA. Véndese, planta baja, dos viviendas, con patio, gallinero, huerto y frutales. Rey Pastor, letras T. J.

EN MIRANDA SE VENDE LA CASA núm. 2 de la Travesía de la Fuente. Informará en la misma doña Simona Brizuela, Miranda de Ebro.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6

LA ASCENSION.— No ha hecho honor al adagio de los tres jueves, ya que ayer hizo frío, lloviendo en abundancia, lo que ha servido para beneficiar los campos que se hallan a falta de calor y de agua.

La Iglesia celebró la fiesta con tanta solemnidad como otros años y los najerinos, en particular de mediodía "para abajo", no trabajaron.

Como no cesara de llover se creyó que el partido de pelota se suspendería pero no fué así, ya que las nubes depositaron su actividad y en un "huceo" que hubo, se dió comienzo al partido que tanto interés había despertado en la comarca, apuntándose los nueve tantos primeros los hermanos Antonio y Pedro Sacristán, de Tricio, los cuales seguidos de cerca por los hermanos Gato Rojo llegaron al final ganando por cinco tantos solamente.

El partido no gustó por que Gato I no pudo desarrollar el juego de otras veces por el suelo blando así que se debió repetir para ver de quién era la victoria.

A seguido se concertó otro partido que tuvo que suspenderse por la lluvia.

No así el concierto primero de verano que la banda municipal dió en el paseo, el cual por e día tan "feo" no se vió concurrido.

Los chicos de La Coral, con cambio, tuvieron un lleno con chicas muy simpáticas.

En el teatro Villegas debutó "Kal wo" el cual realizó juegos de ilusiónismo con mucha perfección, además de la famosa cama de manicomio, en donde después de colocada una camilla de fuerza por tres espectadores y amarrado fuertemente se evade de ella.

La artista "Aya en Chi", estrella fantástica indo-china, en los juegos de escamoteo estuvo bien, premiando el auditorio con abundantes aplausos los trabajos de los dos artistas.

La decoración propia que llevan en de gran mérito y de una fastuosidad grande.

El sábado se despiden de nosotros para debutar según nos han dicho, en Logroño.

AL SANTO.—A las fiestas del Santo serían, como todos los años, muchos los najerinos que concurrían, ya que el "as" de la pelota de casa, ha sido contratado para jugar algunos partidos.

"Paraguay" dejará, a no dudarlo, bien puesto el pabellón najerino.

OTRAS NOTICIAS.—De Madrid se reciben noticias de la enfermedad que aqueja a nuestro amigo don Gerardo Alonso, anunciando que sigue en igual estado de gravedad.

Las beneméritas hijas de San Vicente de Paul, virtuosas monjas del Santo Hospital del Refugio, sor Catalina y sor Margarita, celebraron su fiesta onomástica, haciendo oído a felicitarias las muchas relaciones que entre las najerinas cuentan tan abnegadas hermanas de la Caridad, así como las niñas que a sus escuelas acuden, las cuales como prueba de cariño les hicieron algunos regalos, que las profesoras agradecieron.

Nosotros deseamos a tan esclarecidas religiosas muchos años de vida para que sigan prestando al enfermo el consuelo necesario, así como en bien de la enseñanza, asociándose de corazón a las muchas muestras de afecto que de Najera han recibido.

Con muy buen acuerdo, el Ayuntamiento ordenó la limpieza de la "Pochanca" y del río, de la limpieza del puente para abajo que ha quedado bien, desapareciendo los malos olores.

Mañana se casa nuestro amigo Pedro Rabanos con la simpática joven Carmen Larrea.

El activo viajante don José Sáez estuvo en ésta, donde cuenta con muchos amigos, habiendo salido hoy para Zaragoza.

Son muchas las excursiones estudiantiles que estos días visitan nuestro monumento nacional de Santa Mraña la Real, para admirar sus grandes riquezas artísticas.—"Ego Sum".

CORDOVIN, 5

BODA.— Han contraído matrimonio los jóvenes Heliodoro Escudero, correspondal de este periódico, y Luciana Bajo, de Ventosa, siendo apadrinados por los hermanos Felipe y Concha Burgos, primos del desposado. Estos de Alesanco, y firmado el acta matrimonial don Blas Alvarez y doña Basilia García.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la desposada.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y que sea interminable su luna de miel.—El sustituto.

Herrero Riva y Comp.

LANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 6
Interior 4 por 100 ... 63'00
Amortizable 5 por 100 ... 80'50

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Francisco, núm. 17.

Los artículos adjudicados tendrán entrada en almacenes antes del día veintitrés del mes siguiente al de la celebración de la Junta, advirtiéndose que en lo sucesivo no podrán tomar parte en los concursos los adjudicatarios del anterior en tanto no hayan ingresado en almacenes la totalidad del artículo o artículos objeto de la adjudicación.

MODELO DE PROPOSICION
Don..... vecino de..... provincia de..... domiciliado en..... enterado del anuncio (inserto o fijado) en..... ofrezco..... (cantidad y artículo en letra) al precio de..... (Pesetas y céntimos en letra y por unidad), para la plaza de..... siendo adjuntos los documentos prevenidos en el pliego de bases y una muestra del artículo, comprometiéndome a cumplir en un todo lo dispuesto en el citado pliego.

COMPRA QUE SE HAN DE REALIZAR
Para el Parque de Intendencia de Burgos.—800 qm. de harina de todo pan.—1.700 de cebada.—4.000 de paja de pino.—15 de sal.—400 de leña para hornos.—500 de hulla.—200 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—60 qm. de harina de primera.—200 de harina de todo pan.—600 de cebada.—1.250 de paja de pino.—600 de leña para hornos.—40 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—60 qm. de harina de primera.—250 de harina de todo pan.—300 de cebada.—600 de paja de pino.—10 de sal.—300 de leña para hornos.

Burgos, 5 de mayo de 1932.—Por acuerdo de la Junta, el comandante secretario, Adolfo Zaccagnini. — V. B.: el presidente.

Hallazgo de yegua

El que haya perdido una yegua blanca, pequeña, puede recogerla en este Juzgado municipal, de Rincón de Soto, donde se halla depositada.

TRILLADORA. Se vende marca "Ruston", con su tractor. Informes Domingo Stella, en Alberite de Iregua.

PARA PORTERIA, hace falta una viuda con hija. Informes, Sagasta, 2, Carbonera.

SE NECESITA NINERA sólo para el día. Espartero, T. R., tercero.

POR CESACION DE NEGOCIO se traspasa la JABONERIA de la Travesía San Juan, con el Depósito de la Leña "El Cisne". Razón, en la misma.

PRIMER PISO. Se arrienda, casa nueva, cocina económica, sol todo el día. Razón, Cadena, 13, primero.

PISO TERCERO, se alquila en la calle de la Cadena, 11, Razón, en el segundo, en la misma casa.

Subasta pública de material de minas y otros usos industriales

En virtud de acuerdo dictado por la oficina recaudatoria de la zona de Arnedo, de esta provincia, en expediente ejecutivo seguido por débitos de la Hacienda, se procederá durante los días 7, 9 y 10 del actual mes de mayo, a la venta en subasta libre, del material de minas y otros usos industriales detallado en el correspondiente edicto fijado en la Casa Consistorial de la ciudad de Arnedo. Dicho material, se halla valuado a los efectos de dicha subasta libre, por la tercera parte del tipo que sirvió de base a la primera subasta, por cuyo tercio, o cantidades superiores se admiten proposiciones en los mencionados días, de todo o parte de los efectos embargados.

Las personas o entidades a quienes pudiera interesar tomar parte en dicha subasta libre, pueden dirigirse al recaudador de la Hacienda de la expresada zona de Arnedo, con domicilio en dicha ciudad, calle del General Ruiz, número 40, o al depositario de los bienes don Ricardo Ruiz de la Torre, industrial de la misma localidad, quienes facilitarán cuantos antecedentes se soliciten en relación con las condiciones de dicha subasta y clase y tasación de cada uno de los bienes que han de ser subastados, los cuales estarán de manifiesto al público hasta el término de la mencionada subasta libre.

Arnedo, 6 de mayo de 1932. — El recaudador, Francisco Gutiérrez.

SE NECESITAN oficiales, medio oficiales y aprendices. Sastreía de Carneros. Cristo, 9, segundo.

SE VENDE carró nuevo, ha trabajado un mes. Informes y verlo, José Ruiz, carretera. Nájera.

OCASION. Se cede tienda de comestibles a precios de factura. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA VACA con su ternero, de cinco días parida, con cuarenta cuartillos de leche. Para tratar, en San Asensio, huerta de la estación, Benito González.

PISO REDUCIDO, con magnífica azotea, se arrienda en Carmelitas, 25, primero.

SE VENDE coche Citroen Cabriolet, 5 H. P., recién calzado y reparado, en Haro, Santos Arigo.

OVEJAS. Se vende en lotes un rebaño de 400 ovejas jóvenes, del país, algunas para parir este mes y cien corderos y corderas. Para tratar con su dueño don Blas Díez, en Leiza (Haro).

PLANTA BAJA, con tres habitaciones, en el camino de San Adrián, núm. 40, frente a la fundición, se arrienda para vivienda, en 3250 pesetas. Razón en la misma en el piso primero izquierdo.

SE TRASPASA negocio en marcha de poco capital, por asuntos de familia. Para tratar de ocho a doce de la mañana. Razón en esta Administración.

PROFESORA CORTE DE PARIS Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas de fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

Me he trasladado a la calle de San Agustín, 9, tercero, izquierda.

VIUDA DE REGINO DIAZ. Se hacen labores de vainitas, punto de incrustación, pisados a máquina y toda clase de bordados. Hermanos Moroy, 12, primero. Logroño.

100 OVEJAS jóvenes, para parir, se venden. Tratar con Luis Miguel, en Alberite.

Subasta de obras

AYUNTAMIENTO DE CERREZO DE RIO TIRO. El día veinte de mayo, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, tendrá lugar la apertura de pliegos para optar a la subasta de construcción de Fuente y Abrevaderos. Distribución y Alcantarillado de aguas de abastecimiento de esta población. Los pliegos, presupuestos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días hábiles, para que puedan ser examinados por los interesados y presentar pliegos hasta el día señalado.

Cerreo de Río Tiro, a 29 de abril de 1932.—El alcalde, Justino Ortiz.

VENDO UN PISO soberbio con mucho sol y una casa. Vara de Rey, 18, primero, izquierda.

VENDO PLANTA BAJA céntrica y piso. Vara de Rey, 18, 1.º, izquierda.

VENDO CASAS y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Arranguren, Muro del Carmen, 6.

CHINCHES

Mueren radicalmente con una sola aplicación de GAMIRAL: no quema, no mancha y es de olor agradable.

Venta en todas las Droguerías y en el Depósito general B. SE. RRANO.

Marqués de Vallejo, 21 Farmacia y Droguería

Pérdidas

—De un cachorro perro "Pointer" de cinco meses, color canela oscuro, rabo largo, pecho y extremidades con pintas blancas, atiendo por "Pistón". Quien lo haya encontrado puede devolverlo a Agencia Ford, donde se le gratificará, de lo contrario se le devuelve.

—De un perro alobado, color ceniciento claro, que atiendo por "Chaval", se ruega su entrega a Raimundo Ortiz, en San Juan, 24, y se gratificará con 10 pesetas. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De una cartilla militar con su funda. Se gratificará su entrega en la calle Herreras, 37, 1.º, izquierda, Eleuterio Fernández Martínez.

ENTRESUELO. Se arrienda en Avenida de Colón, letra B. Informes San Bartolomé, 12, primero.

Subasta judicial

A virtud de los autos promovidos por el procurador don Juan Antonio Lacalle y Gómez, en juicio ejecutivo que dirige el letrado don Julio Sáenz de Buruaga, en representación de los Bancos Urquijo Vasongado, Central y Español de Crédito, contra la Viuda e hijos de don Juan Rioja, se celebrará el 7 de junio próximo, a las once de la mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia de Nájera, la subasta judicial de la Fábrica de Harinas, Salto de Agua, Molino de Aceite y dependencias, que dicha razón social posee en esta ciudad en los llamados Campos de San Francisco, todo ello por el tipo de CIENTO VEINTICINCO MIL PESETAS, y las condiciones que obran en la Secretaría de dicho Juzgado.

Nájera, 1 de mayo de 1932.

MAQUINAS SINGER. Se venden dos de bovina central, seminuevas. Marqués de Vallejo, 9, De 1 a 3 y de 7 a 9 de la noche.

CARRETERO. Se necesita casado, que sepa labrar, en casa de Adolfo Novalgos (a) Corchete, en Cenicero.

Finca de regadío

Vendo la Granja El Progreso, muy productiva y baratasima. Tratar con su dueño, R. Arbella, Puente Madre. Sin intermediarios.

CASA DE UN PISO, de reciente construcción, se alquila en la nueva calle abierta en el Paseo de Gonzalo de Berceo. Informes, Norte, 16, entresuelo, izquierda.

MAQUINARIA DE TRUJAL

Se vende la del trujal de Montoya, Ruavieja, 24, compuesta de dos rulos, dos prensas hidráulicas, bomba de impulsión, arbol transmisor de fuerza, depósitos de hierro y motor. Razón para verlo, Francisco Viguera, Mayor, 111, 2.º, d. Para precio, Margarita Fernández, Torrijos, 5, 1.º, Madrid.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

CANAS

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Invento maravilloso Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de 5 días, desea criar en su casa de Alcañadre. Informes, don Mateo Gil, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de 10 días, desea criar en Villamediana. Informarán, Carnicería de la Jesusa, Mercederes, 8.

—Casada, de 24 años, leche de 20 días, desea criar en su casa, en Bezares. Informes Hilario González, en dicho pueblo.

—Casada, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Cayo Gómez, en Albelda de Iregua.

PISOS Y LOCALES Se arriendan en la calle M. de Murrieta, bien soleados. Informes, calle Particular de G. Bergasa, M. G.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Tel.º 1996

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER Compra de automóviles, camioneros y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño.

Atención, señoras

Galleta, cribado a 5'25 pts. los 45 kilos Carbón de encina superior, a 1'85 los once y medio kilos. Herreras, número 6. Logroño.

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Razón don Severo Fuertes, San Agustín, 14.

SE ARRIENDA un hermoso piso Razón, Herreras, 57, 2.º.

VACA recién parida, de cinco años y abundante leche, vende Severino Flores, en Lardero.

MODISTA, ofrece sus servicios a domicilio y en su casa, a precio económico. Imprenta, 12, primero.

CASA NUEVA, se vende en muy buenas condiciones y AUTOMOVIL condacion interior, baratasima. Informes, Vara de Rey, 47.

Incrustaciones

y reales a máquina, a 0'55 pesetas metro. Gallarza, 6, primero.

TRASPASO TIENDA de 0'95 y almacén con o sin vivienda. Muro de la Mata, 7.

VIUDA SOLA, cede dos habitaciones con sol y derecho a cocina a señora sola. Razón en LA RIOJA.

LE CONVIENE APRENDER

Señorita profesora de piano y de repujar a mano en metales, se ofrece para dar lecciones a domicilio o en el suyo. Muro de Carmelitas, 29, 2.º. Para más detalles en el mismo.

SE VENDE UNA BURRA de siete cuartas y media de alzada y cuatro años, cubierta al caballo. Para tratar con Victoriano Ortega, San Asensio.

VACA, en días de parir, se vende una, a elegir entre dos del segundo parto. Juan Rodríguez. Venta del Hambre. Logroño.

MAQUINA SEGADORA-ATADORA "Deering", seminueva, usada solamente durante un año. Benito Güemes, en Treviñas.

SE ARRIENDA

ENTRESUELO espacioso, sol todo el día, con patio y gallinero. Canales, 3 y PISO 2.º, pequeño. Salmerón, 8, Ptas. 45.

NINERA, que ya haya servido, se necesita en Salmerón, 1, 2.º.

SE VENDE POR PISOS la casa número 2 de la calle Miguel Villanueva. Informes en el comercio de Fortunato Redón.

SASTRAS. Necesito medio oficiales y aprendices. Portales, 53, entresuelo.

MOLINO para piensos, vendo en buenas condiciones. Razón, Mayor, 109, Taberna.

AUTOMOVIL FORD, en perfecto estado, se vende en buenas condiciones. Razón, Garage Central.

VACA SUPERIOR. Se vende recién parida, tercer parto, con ternera. Diríjase a José María Martínez, Lodoso (Navarra).

HERRADOR. Práctico, se necesita para trabajar en Haro. Informes José Arizaga, Laín Calvo, 1.

VACA, recién parida, con su ternero, segundo parto. Informará José Salsas, en Briñas.

OVEJAS. Se venden 60 y una vaca campida de tercer parto. Juan Merino, Camino de Alberite, Logroño.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce. Haro.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta, Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo.

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica DE ANDRES VERA. Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.º de Espartero). Tel.º 14-40

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cuatro plazas, en buen estado y a toda prueba, vendo barato. Domingo Miguel, Zurbano, 16.

PLANTA BAJA para establecimiento o industria y vivienda en el primer piso, se arriendan, en Carmelitas, 25, primero.

PISO CUARTO. Se arrienda. Calle Caballería, núm. 9.

PELOTEROS En la calle de la Imprenta número 10 se venden las mejores pelotas de Logroño y se arreglan y forran en el día con los mejores materiales. Ojo no confundir mis pelotas con las de nadie.

ARRIENDO 2.º PISO, con baño, se dará barato. Informes, Casa Durán.

BARCAS-COLUMPIOS, para ferias, se venden seis con toda la maquinaria. Informes, calle del Horno, número 16, Julián Martínez, Logroño.

Baja el cordero

En el puesto núm. 107 de la plaza de Abastos, puesto de "La Iligina" se vende el cordero de pasto, a 3'60 pesetas kilo.

CARBONES

En Rodríguez Paterna, núm. 29, Carbonería "El Sol", junto a la Cofina Económica, se vende carbón de encina, sin mezcla, de roble, a dos pesetas los once y medio kilos. Nada de engaños; probad y veréis la diferencia de otros que anuncian a 1'90 como de encina y es de roble.

CRIAO. Se necesita que sepa de labranza. Útil presentarse sin buenas referencias. Camino de Cascajos "Casa Blanca". Logroño. Ambrosio Fernández.

MAQUINA SINGER, de tres cajónes, con cierre "cabeza escondida" nueva, se vende en condiciones. Razón, San Juan, 7, primero.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 8.000 pesetas, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, L. bajo.

Automóviles Arrizabalaga y Compañía

Servicio diario de Logroño a Bilbao SALIDA DE LOGROÑO, A LAS 7'30 DE LA MAÑANA. SALIDA DE BILBAO, A LAS 4'20 DE LA TARDE.

PRECIOS: EN PRIMERA, 10 PESETAS.—EN SEGUNDA, 12 PESETAS Administración: LE PAVILLON D'OR REPUBLICA 35 (ANTES MERCADO).—TELEFONO 1223

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander, el día 22 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y NUW YORK. El magnífico vapor "ARGENTINA" saldrá de Barcelona el día 5 de mayo para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTIILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor "ORCOMA" el día 15 de mayo de 1932. Moto-nava "REINA DEL PACIFICO", el 26 de junio de 1932. Vapor "ORCOMA", el día 7 de agosto de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Frechos en 3.º Clase con destino a Habana (incluidos impuestos) Por vapor Orcoma, ptas. 545'25. Por los demás buques, 555'25.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. Teléfono 34-41.— Dirección telegráfica, "BASTERRECHEA".

TRASPASO

Un horno con todos los enseres de panadería. Razón, en LA RIOJA.

EN DUQUESA DE LA VICTORIA se alquila hermoso local para depósito o industria, de 480 metros cuadrados, con suelo asfaltado. Razón, Avenida Espartero, frente al "Castillo Dolores". También se alquila un solar en la misma calle.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago, Razón, Tejada, Comercio Jotejús.

Alubla del piné

vendo 300 kilos en Santo Domingo. Indalecio Criales.

YUGUERO. Se necesita para todo el año, en casa de Remigio Baños, camino de Madre de Dios, letras R. B. Intill presentarse sin saber bien su obligación.

MACHO o YEGUA que pasan de la marca, a toda prueba y trabajo; MOTOR eléctrico, seminuevo, de dos caballos, y una SIERRA máquina, se venden. Tratar con la Viuda de José Martínez, en Ausejo.

SE NECESITA NINERA. Ronda del Pósito, 10.

SASTRAS. Se necesitan oficiales y aprendices. Mayor, 107, tercero.

ALQUILO UN HERMOSO PISO Marqués de San Nicolás, 98, 2.º. Las llaves, en el piso 1.º de dicha casa. Tratar, General Espartero, 4, 1.º

BACURA de cerda, superior, se vende. Los Zamoranos, Sagasta, 7.

VACAS. Se venden recién paridas con sus crías, superiores. Camino de Cascajos "Casa Blanca", Logroño. Ambrosio Fernández.

PISO. Se arrienda un primero en Brava, 2, capaz para cuatro camas, en 45 pesetas. Razón, San Juan, 23, Hojalatería.

SE VENDEN 50 RESES, ganado lanar, de dos años en adelante; tratar con Hilarión Fontecha, en Hornilla.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

CUERO CABELLUDO Y BULBO PILOSO, rebeldes o largos de vencer, hoy día se curan RAPIDAMENTE por DIFUSION A TRAVES DE LA PIEL interesando a la SANGRE, con

Sulfurogen

de los sabios Dres. Müller y Glerian. El SULFUROGEN cura eczemas, herpes, sicosis y acné malignos, llagas inveteradas y varicosas, úlceras, pústulas, costras, granos, picazones, grietas, sarnas profundas, seborreas, peladas, cutis que con bulbo piloso enferma, no muerta, tricotifias e incluso a la terrible HIEFAVOSA, que constituye excepción en el Ejército. USO EXTERNO. Frasco: 5 pesetas.

Farmacia, José L. de Aranjó, Logroño

MAQUINA SINGER, de tres cajónes, con cierre "cabeza escondida" nueva, se vende en condiciones. Razón, San Juan, 7, primero.

CASA. Se vende en la Travesía de San Juan, por 8.000 pesetas, que produce 1.080 pesetas anuales. Razón, Gonzalo de Berceo, L. bajo.

COMENTARIOS

DE ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES ROTATIVOS DE LA

PRENSA DE ESPAÑA

REFERENTES AL

SERVETINAL

GUMMÁ

HERALDO DE MADRID

18 ABRIL 1932

"Se trata de una preparación científica y de indiscutible éxito para la curación de los enfermos del estómago e intestinos, bien probada con la extraordinaria aceptación que ha logrado."

A B C

19 ABRIL 1932

"Es indudable que la fama y el éxito obtenido por el Servetinal, no sólo ha sido debido a la orientación seria y honrada de su publicidad, sino también al gran poder curativo de dicho producto en enfermos del estómago e intestinos."

Todo ello es merecedor del comentario más favorable, y al hacerlo nos complace aprovechar esta ocasión para felicitar al señor Gummá, preparador del citado producto."

AHORA

18 ABRIL 1932

"Pocos productos estomacales se han impuesto de manera más rápida que el Servetinal, de que es autor el farmacéutico barcelonés don Alejandro Gummá. Sus excelentes resultados como medicamento honrado lo demuestra su venta extraordinaria, que ha llegado a alcanzar proporciones insospechadas."

LA LIBERTAD, de Madrid

17 ABRIL 1932

"Ante el éxito alcanzado meritoriamente por el Servetinal, no podemos menos que felicitar a su fabricante señor Gummá, por la seriedad y honrada conducta."

LA UNION MERCANTIL

16 ABRIL 1932

"Las informaciones últimamente aparecidas, reflejan el público agradecimiento que para su autor tienen muchos de los que lograron la total curación de sus padecimientos con el uso de tan excelente específico."

EL DILUVIO

16 ABRIL 1932

"Pecaríamos de injustos permaneciendo en silencio sin dedicar el más pequeño comentario al acta notarial extendida en esta ciudad de Barcelona por el ilustre notable don Guillermo Alcover dando fe de las curaciones realizadas con el Servetinal en enfermedades del estómago e intestinos."

Nos congratulamos sinceramente de poseer un producto que ha conquistado un lugar preeminente en el campo de la terapéutica y ser por este motivo el orgullo de la ciencia española."

Plácenos infinito aprovechar gustosos esta ocasión para felicitar efusivamente al señor Gummá por sus consecutivos éxitos, que evidencian la fama de su renombrado específico."

LA PUBLICITAT

15 ABRIL 1932

"De totes maneres això ens dona ocasió per a felicitar una vegada més al benemèrit senyor Gummá, que amb el Servetinal ha aconseguit portar la salut i la tranquil·litat a milers de pacients que sofrien de l'estómac i budells i que avui són els que proclamen la veritat i agraeixen els beneficis de Servetinal."

EL LIBERAL, de Sevilla

16 ABRIL 1932

"El producto Servetinal no realiza una propaganda injustificada, sino que atestigua con los análisis y con los hechos de personas curadas, la realidad de su indiscutible indicación curativa de las enfermedades del estómago e intestinos."

EL PUEBLO VASCO

16 ABRIL 1932

"Este demostrará a nuestros lectores que los preparadores del Servetinal se inspiran en la mayor honradez y seriedad y que las referencias que poseen de personas curadas, confirman la bondad del producto. Por nuestra parte diremos que el Servetinal se ha hecho popular en nosotros y eso sólo suele suceder cuando el producto lo merece."

EL PUEBLO, de Valencia

16 ABRIL 1932

"Nunca estuvo en nuestro ánimo el ocuparnos de ninguno de los mil productos que con nombres más o menos pomposos se anuncian como panacea universal, pero en honor a la verdad, debemos confesar que ahora es cuando estamos plenamente convencidos de que hay un producto que por la elocuencia de sus hechos se impona."

LAS PROVINCIAS

16 ABRIL 1932

"La conducta seria y honrada que lleva como bandera el Servetinal—Gummá—le da derecho a poder decir que es el único producto que hasta la fecha demuestra con hechos las curas que realiza..."

EL ADELANTO, Salamanca

16 ABRIL 1932

"Elocuente y digna es la actitud, proceder noble y honrado del prestigioso y eminente farmacéutico, de Barcelona, don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del gran producto o específico farmacéutico, denominado Servetinal, que tantos beneficios está proporcionando a los enfermos del estómago, al dar a la publicidad los nombres y domicilios y características de los enfermos que han encontrado en el Servetinal remedio para sus dolencias. Pero el señor Gummá y Castelló, no sólo ha querido dar esos nombres, sino que mediante acta notarial, levantada por el notario don Guillermo Alcover y Sureda, demostrar la autenticidad de esos nombres, poniendo por delante la verdad y la honradez más acrisolada."

El Servetinal, específico notabilísimo, ha logrado de una manera magnífica y admirable lograr el prestigio y la fama más extraordinarios, ya que mediante su tratamiento, los enfermos del estómago han encontrado un remedio eficazísimo para sus dolencias, realizando la curación de miles y miles de casos, por muy rebeldes que sean, y haciendo que los más eminentes doctores prescriban como el mejor específico, del que es fabricante el señor Gummá y Castelló."

Nuestra más cordial enhorabuena a dicho señor por su honradez profesional."

EL COMERCIO, de Gijón

16 ABRIL 1932

"Los diferentes aspectos a que brinda el desarrollo de toda publicidad, perderán toda eficiencia, si no le acompañan estos dos factores: la seriedad y la honradez. Por eso encierra singular importancia la orientación de la campaña en la que se hace la propaganda del producto Servetinal, que ha logrado popularidad merecidísima, no precisamente por el método amplio de darlo a conocer, sino por los resultados satisfactorios que proclaman espontáneamente los dolientes que se han acogido a ese medicamento a todas luces prodigioso."

Dicha orientación responde a aquel apotegma que dice: "la verdad se impone por la elocuencia de los hechos". Y así Servetinal no es un producto de aventura, sino de realidad al ser publicados los nombres y apellidos, con las direcciones claras y completas de las personas cuyos testimonios de haberse curado del estómago e intestinos recibió don Alejandro Gummá y Castelló, dueño y fabricante del referido medicamento. Y para imprimir a esos testimonios el carácter de autenticidad con datos fehacientes, un acta notarial los asevera y certifica, a fin de rectificar viejos procedimientos de propaganda, que usan nombres de dudosa procedencia, con lo que se hizo necesario restablecer la seriedad en esa clase de aseveraciones."

"Acta, non verba", hechos y no palabras es la enseña del Servetinal. Hechos que no dejan lugar a dudas y que proceden de enfermos agradecidos que proclaman sus curaciones de un modo sincero, sin responder a ningún estímulo vituperable."

Con gusto lo consignamos así y felicitamos cordialmente al señor Gummá, que ha visto coronados sus esfuerzos con el más lisonjero de los éxitos, en bien de la humanidad doliente."

EL FARO DE VIGO

17 ABRIL 1932

"El Servetinal Gummá, que produce en todos los enfermos sometidos a su tratamiento las reacciones más positivas, sigue obteniendo éxitos continuados y cada caso es un falón más en su ejecutoria de beneficios rendidos a la humanidad que sufre."

EL NOTICIERO BILBAINO

16 ABRIL 1932

"Las demostraciones de gratitud dirigidas al actor del Servetinal, constituyen su más eficaz propaganda, porque son resultado de la realidad."

EL DIA, de San Sebastián

16 ABRIL 1932

"No deja de llamar la atención la forma de dar a conocer este notable específico, que, según nuestras noticias, responde en todos los aspectos a la fama que justamente le acompaña. Decimos que llama la atención su propaganda, fijándonos en las características de seriedad y honradez en que está orientada."

El Servetinal Gummá es ya, por lo que nos dicen, solicitadísimo en esta región, donde tan comunes son los padecimientos del estómago e intestinos, y nosotros nos congratulamos vivamente de una aportación tan oportuna y eficaz como en el campo curativo representa el Servetinal del señor Gummá."

EL CARBAYON, Oviedo

15 ABRIL 1932

"Si no fuera que este producto farmacéutico preparado por el señor Gummá y Castelló, está ya suficientemente acreditado como de resultados eficaces en las afecciones del estómago e intestinos, los testimonios de tantos enfermos curados serían suficientes para que adquiriese desde el momento la sólida fama que muy justamente le corresponde."

EL MERCANTIL

20 ABRIL 1932

"La conducta sincerísima y honrada que lleva como bandera el Servetinal Gummá, se ha puesto de manifiesto una vez más."